ANEXO TÉCNICO

OBJETO

“PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y ARTÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES 2025”

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA

SEPTIEMBRE
2025

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Contenido

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD 3

1.1 Contexto 3

1.2 Objetivos. 5

1.3 Marco normativo. 6

1.4 Marco Programático 7

1.5 Especificaciones Técnicas 9

1.5.1. Generalidades 9

1.5.2. Pagos a Terceros – Alquiler de Espacios para Eventos .. **¡Error! Marcador no definido.**

1.5.3 Pagos a Terceros – Talento Humano 35

1.5.4. Porcentaje de Intermediación 37

1.5.5. Descripción técnica de los eventos 38

Evento 1. Lanzamiento de Portafolio de Artistas y Agrupaciones de la Localidad de Bosa 40

Evento 2. Festivalito 44

Evento 3. Festival Góspel – Bosa 2025 50

Evento 4. HIP-BOSA – Bosa 2025 56

Evento 5. Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa" - Bosa 2025 63

Evento 6. Muestra de Arte Popular 2025 68

Evento 7. XXIX Festival rock autónomo, "Bosa la escena del Rock" – Bosa 2025 72

Evento 8. IX Festival Bosa Vive Teatro. 79

Evento 9. X Festival de Artes Plásticas Esbosarte 83

Evento 10. I Feria del Libro 86

Evento 11. Conciertos Centros Locales Filarmónicos 90

Evento 12. La Ruta de la Navidad. "Concierto Gran Coro ¡Canta, Bogotá Canta!" 91

Evento 13. La ruta de la Navidad en Bosa- Mapping 100

Evento 14. La Ruta de la Navidad. "La Danza se vive en Navidad" 108

Evento 15. La Ruta de la Navidad. "Noche de Teatro Navideño" 117

Evento 16. La ruta de la Navidad en Bosa- Ferias y fiestas de Bosa "expresiones tradicionales y populares" (Anteriormente Las Colonias) 127

Evento 17. Gran Concierto Artista Nacional. 136

Evento 18. Cine Club El Porvenir 136
Evento 19. Iniciativas Alcaldía Local que requieran Artistas Locales 142
1.5.6. Requisitos, convocatoria y selección de beneficiarios. 143
1.5.7. Requisitos de inscripción. 144
1.5.8. Convocatoria. 144
1.5.9. Selección de artistas 145
2. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN 146
2.1. COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO 146
2.1.1. Conformación del Comité Técnico de Seguimiento 146
2.1.2. Funciones del Comité Técnico de Seguimiento. 146
2.1.3. Sesiones del Comité Técnico de Seguimiento: 147
2.1.4. Funciones de la secretaría técnica del Comité de Seguimiento: 147
2.2. PLAN DE TRABAJO DEL CONTRATISTA 147
2.3. CRITERIOS AMBIENTALES 148
2.4. ITEM NO PREVISTO 148

1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

1.1 Contexto.

La Alcaldía Local de Bosa trabaja permanentemente en el fortalecimiento de la oferta cultural de la localidad, para reconocer y posicionar al sector cultural para el desarrollo integral y la justicia social, a través de la construcción de una cultura de paz y de inclusión; el fomento del arte para la vida; el diálogo intercultural; la economía cultural, popular y alternativa; el reconocimiento de los saberes y prácticas culturales; la salvaguardia de las memorias; y el fortalecimiento y dignificación de la labor cultural de las personas y sus condiciones de vida.

Es por esto que, en un proceso de articulación con la administración local, el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio (CLACP) y los diálogos con las diferentes comunidades, se busca la sostenibilidad de los diferentes procesos artísticos que representan la identidad cultural, la cohesión social en la comunidad y el nivel artístico y cultural de la comunidad de Bosa. Los festivales artísticos de larga trayectoria que han sabido mantenerse y evolucionar con el paso del tiempo, además de los procesos artísticos y culturales que se han fortalecido por medio de acuerdos locales y las iniciativas de la administración local que buscan el fortalecimiento de las diferentes agrupaciones artísticas de la localidad, hacen posible la construcción de una sólida agenda de eventos que demuestran los diferentes procesos artísticos y culturales de la localidad de Bosa.

La continuidad de estas muestras de procesos no solo enriquece la vida cultural de Bosa, sino que también fortalece el sentido de pertenencia e identidad local. La persistencia de estos eventos a lo largo del tiempo demuestra el compromiso de la comunidad y subraya la necesidad de contar con mayor respaldo institucional para asegurar su sostenibilidad.

Por lo tanto y en el marco del Acuerdo Local No. 006 del 30 de agosto de 2024: "***POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE BOSA 2025 – 2028*** denominado ***"RESOLVIENDO Y RECUPERANDO LA CONFIANZA, BOSA CAMINA SEGURA***", en el cual establece en sus Artículos 30 y 31 el Programa 14 nombrado *"Bosa deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural"*, con su concepto de gasto: *"Arte, cultura y patrimonio"*, que a su vez funda el proyecto de inversión No. 2825 *"Bosa: epicentro cultural de una ciudad que camina segura"* el cual incluye la meta de *"Realizar 150 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales."*; garantizando así el bienestar integral de los y las habitantes de la localidad, promoviendo el acceso equitativo a servicios esenciales como la educación, la salud, la cultura y el deporte.

Dentro de este objetivo estratégico, contempla la realización de 19 eventos orientados a fortalecer el tejido cultural de la comunidad, dando prioridad a los festivales de larga trayectoria y aquellos que han sido reconocidos por la Junta Administradora Local los cuales son emblema de identidad y tradición de la localidad de Bosa. Sin embargo, este enfoque no excluye el reconocimiento y el apoyo a las nuevas propuestas artísticas que son vitales para la renovación y diversificación de la oferta cultural.

La ejecución de esta meta incluye la realización de festivales, muestras, exposiciones, exhibiciones, encuentros, eventos, ferias, conciertos, recorridos, rutas, circuitos, celebraciones y/o conmemoraciones artísticas, culturales o patrimoniales. La selección de estas actividades se hará con base en los siguientes criterios:

- Proyectos que propenden por el cumplimiento de las políticas públicas poblacionales (políticas públicas étnicas, políticas públicas etarias, políticas públicas de los sectores sociales) en lo relacionado con la garantía de los derechos culturales de la comunidad de Bosa.
- Proyectos que contribuyen al desarrollo cultural, artístico y patrimonial de la comunidad de Bosa.
- Proyectos que se enfocan en procesos de circulación en los campos del arte, la cultura y el patrimonio, fomentando la apropiación de los territorios, potenciando su identidad y resaltando la diversidad y promoviendo la participación de la comunidad Bosuna.

Se dará prioridad a los festivales que han sido declarados de interés cultural mediante acuerdo local, así como a los eventos patrimoniales locales, distritales y aquellos festivales de larga trayectoria que son emblemáticos para la localidad de Bosa, además de las propuestas artísticas que promuevan el ejercicio permanente de formación de público, la dignificación de las diferentes agrupaciones artísticas de calidad y la difusión de las diferentes líneas artísticas de la localidad.

Este enfoque busca lograr un equilibrio entre el apoyo a eventos tradicionales de gran impacto y la visibilización de nuevas propuestas que enriquecen la oferta cultural de Bosa. Para ello las iniciativas deben cumplir con los criterios de elegibilidad y viabilidad, establecidos en el documento *Criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas Sector Cultura, Recreación y Deporte 2025 – 2028*.

De esta manera, la población de Bosa se beneficiará con el fortalecimiento de los actores del ecosistema cultural local, garantizando al mismo tiempo el acceso a la cultura como un derecho fundamental de toda la ciudadanía. Así mismo, se busca preservar, apoyar y visibilizar las costumbres, tradiciones y expresiones artísticas propias de la localidad, poniendo en valor su rica identidad cultural.

1.2 Objetivos.

Objetivo general:

Fortalecer el sector artístico y cultural de la localidad mediante la realización de eventos de promoción y apropiación cultural, que beneficien a personas y organizaciones, impulsando su crecimiento y consolidación como agentes activos de la vida cultural de Bosa.

Objetivos específicos:

- Realizar eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con el propósito de aumentar la participación de la

comunidad, visibilizar el patrimonio cultural local, y fortalecer el acceso a la oferta artística y cultural en la localidad de Bosa.

- Ampliar la cobertura territorial y poblacional de la oferta artística y cultural a través de la descentralización de eventos hacia diferentes UPZ, barrios y espacios comunitarios de la localidad.
- Promover la participación de diferentes grupos poblacionales (jóvenes, adultos mayores, comunidades étnicas, mujeres, población LGBTIQ+, entre otros), a través de actividades culturales con enfoque diferencial e inclusivo.

Para atender estos objetivos, se contempla la provisión o adquisición de los siguientes bienes y servicios:

- Servicios logísticos y de producción para la realización de eventos (tarimas, sonido, iluminación, escenarios, mobiliario, etc.).
- Contratación de artistas, agrupaciones culturales, técnicos y gestores locales para el desarrollo de actividades culturales.
- Servicios de divulgación, comunicación y estrategias de convocatoria comunitaria.
- Materiales, insumos y elementos requeridos para el montaje y realización de muestras, exposiciones, conciertos, ferias, festivales, conmemoraciones, entre otros.
- Asistencia técnica y operativa para el diseño y ejecución de actividades artísticas y patrimoniales.
- Todos los demás bienes y servicios que sean necesarios para la ejecución del cronograma de eventos de la Alcaldía Local de Bosa.

Con estos bienes y servicios se busca fortalecer el sector artístico y cultural de la localidad, a través de la realización de eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales, con el fin de aumentar la participación de la comunidad, visibilizar el patrimonio cultural local y garantizar un mayor acceso a la oferta cultural existente en Bosa. Esta estrategia permitirá consolidar a personas y organizaciones como actores clave de la vida cultural local y contribuir a la construcción de una identidad cultural sólida, inclusiva y diversa.

1.3 Marco normativo.

El presente anexo técnico se enmarca bajo las siguientes normas, lineamientos y orientaciones que determinan el objeto y alcance propuesto:

- Constitución Política de Colombia Artículo 7 - El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana.
- Constitución Política de Colombia Artículo 70 - El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades,

por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país.

- Constitución Política de Colombia Artículo 71 - La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia, la tecnología y demás manifestaciones culturales, y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.
- Ley 397 de 1997 - Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.
- Ley 1185 de 2008 - Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.
- Ley 2389 de 2024 – Por medio del cual se establece la canasta básica cultural en el país.
- Plan Nacional de Cultura 2024 – 2038 - Cultura para el cuidado de la diversidad de la vida, el territorio y la paz.
- Decreto 336 de 2022 - Permite que las entidades adscritas a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte presenten y concerten sus políticas y líneas estratégicas de inversión en el Consejo Distrital de Cultura Poblacional.
- Política Pública de Economía Cultural y Creativa - Esta política busca fortalecer el ámbito económico de la cultura y la creatividad.
- Política Pública de Cultura Ciudadana - Esta política busca propiciar transformaciones culturales voluntarias. Establece que los entes territoriales y autoridades culturales estimularán la programación local, que será de acceso libre y gratuito para públicos existentes y población vulnerable y priorizada.

1.4 Marco Programático

Meta: Realizar 150 eventos de promoción, circulación y apropiación de actividades artísticas, culturales y patrimoniales.

El futuro contratista será seleccionado con base en su experiencia técnica, organizativa y operativa en la planeación y ejecución de eventos culturales de impacto comunitario, y tendrá como responsabilidad principal la realización integral de 19 eventos orientados a la promoción, circulación y apropiación de expresiones artísticas, culturales y patrimoniales en la localidad de Bosa.

Se establecerán procesos de articulación con artistas, colectivos, organizaciones culturales y comunitarias del territorio, con el fin de asegurar su participación en la agenda de eventos.

El contratista deberá priorizar la contratación de talento local y promover la inclusión de diversas expresiones culturales, tanto tradicionales como contemporáneas de la localidad de Bosa.

El contratista se encargará de la producción completa de cada uno de los eventos, incluyendo montaje, sonido, iluminación, mobiliario, permisos, seguridad, y adecuación de espacios. Además, implementará estrategias de difusión y divulgación accesibles y efectivas para convocar a la comunidad.

Cada evento tendrá un enfoque claro de apropiación cultural del territorio y fortalecimiento de la identidad local. Esto se refleja en la programación de actividades como presentaciones artísticas, muestras patrimoniales, talleres, recorridos culturales, conciertos, ferias temáticas, conmemoraciones y demás eventos que correspondan a la línea de arte, cultura y patrimonio de la localidad de Bosa.

El contratista, mediante la ejecución eficiente y responsable de sus actividades, asegurará el cumplimiento de la meta establecida en el plan de desarrollo local, contribuyendo al fortalecimiento del tejido cultural de la localidad de Bosa, al reconocimiento de la diversidad artística y patrimonial del territorio, y a la participación de sus habitantes en la vida cultural de su comunidad.

De acuerdo con las necesidades específicas de cada uno de los eventos a realizar, se hace necesario contar con una serie de actividades y elementos logísticos que incluyen recursos físicos, técnicos, tecnológicos y humanos, entre otros, que sirvan como soporte para su adecuada ejecución. La selección y uso de estos elementos dependerá de las condiciones establecidas durante la etapa de planeación, así como de los requerimientos definidos por el Sistema Único de Gestión para el Registro, Evaluación y Autorización de Actividades de Aglomeración de Público en el Distrito Capital (SUGA) y la Alcaldía Local de Bosa para la prestación del servicio o la entrega del bien, de acuerdo con las características propias de cada evento.

Con el fin de garantizar el cumplimiento eficiente, oportuno y flexible de las metas establecidas en el marco del fortalecimiento de los procesos culturales en la localidad, se propone realizar este proceso de contratación bajo la figura de una bolsa de elementos logísticos. Si bien ya se tiene proyectado cuáles serán los eventos a desarrollar, se contemplan unos requerimientos mínimos que pueden variar en el transcurso de la ejecución, debido a que este tipo de actividades están sujetas a ajustes eventuales relacionados con los tiempos, el número de asistentes, los lugares de realización u otras condiciones propias del entorno. Por ello, los requerimientos logísticos deben poder adaptarse en tiempo real durante la ejecución y no limitarse estrictamente a lo previsto en la etapa de planeación.

1.5 Especificaciones Técnicas

1.5.1. Generalidades

El presente contrato funcionará como una bolsa de elementos logísticos, permitiendo que, durante su ejecución, se disponga de cualquiera de los ítems descritos en este anexo técnico, de acuerdo con las necesidades particulares de cada evento. El detalle técnico de los eventos incluye los elementos mínimos requeridos para su adecuada realización; sin embargo, podrán incorporarse elementos adicionales que no hayan sido contemplados inicialmente, siempre y cuando se gestionen conforme al procedimiento de ítems no previstos, establecido en el numeral 2.4 del presente documento.

A continuación, se presentan los elementos de la bolsa logística:

Tabla No. 1 - Especificaciones técnicas de los elementos para los eventos

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
1	Alquiler de mesón plástico tipo 1	Servicio de alquiler por un (1) día de mesón plegable plástico de alta resistencia con faldón y/o mantel de ochenta centímetros (0.80) x un metro con veinte centímetros (1.20) que incluya transporte y personal conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
2	Alquiler de mesón plástico tipo 2	Servicio de alquiler por un (1) día de mesón plegable plástico de alta resistencia con faldón y/o mantel de ochenta centímetros (0.80) x un metro con ochenta centímetros (1.80) que incluya transporte y personal conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
3	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
4	Alquiler Vallas de separación con publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura que incluya una (1) impresión a full color sobre banner de trece (13) onz instalado en la valla, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación, desmontaje y el diseño según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diaz (10) horas.
5	Alquiler Vallas de separación sin publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
6	Ambulancia TAB 1	Servicio por una (1) hora de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
7	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
8	Ambulancia TAM 1	Servicio por una (1) hora de Ambulancia para Traslado Asistencial Medicalizado (TAM) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, unidad de intervención con equipo avanzado, tripulada por médico entrenado, enfermera, auxiliar o tecnólogo en atención prehospitalaria, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
9	Ambulancia TAM 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Medicalizado (TAM) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, unidad de intervención con equipo avanzado, tripulada por médico entrenado, enfermera, auxiliar o tecnólogo en atención prehospitalaria, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
10	Atril	Alquiler de atril para auditorio con escudo de Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C - Tiempo de Alquiler 1 Día.
11	Cajita Niños y Niñas (Especial Niños)	Servicio de alimentación que incluya una (1) cajita (Especial Niños) con un (1) Sándwich de queso y jamón, o una (1) milhoja o una (1) Mantecada, una (1) fruta entera (manzana, durazno o ciruelas), una (1) bebida de avena o yogurt o leche achocolatada en botella pet o envase Tetrapak y un (1) dulce (Entre las opciones se podrá suministrar galletas o palitroques-salados o dulces como monedas de chocolate o brownies). Todo lo anterior empacado en una (1) caja de picnic fabricada en cartón 100 % reciclable, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
12	Escarapelas	Impresión de escarapela en propalcote de trescientos (300) gramos en tamaño cuarto de carta, impresa a full color (4 x 1) plastificada, debe incluir bolsillo plástico y cordón para ser distribuida de manera individual e incluir el diseño suministrado por la Alcaldía Local de Bosa.
13	Estación Café Tipo 1	Espacio habilitado para que los asistentes se sirvan por sí mismos algo de beber, deberá contar con cien (100) bebidas de dos (2) tipos de jugos naturales en vasos de siete (7) onz, trescientas (300) bebidas calientes en vasos de cuatro (4) onz entre café y aromática, un (1) botellón de agua mineral para ser distribuida en vasos de siete (7) onz y trescientas (300) galletas, todo lo anterior ubicado sobre una (1) mesa de un metro con veinte centímetros (1,20) de ancho x sesenta centímetros (0,60) de profundidad con mantel y sobre mantel, servilletas y bandejas, todos los vasos deben ser desechables y biodegradables, una (1) persona de apoyo para garantizar el orden y aseo de la estación en los lugares dispuestos por la Alcaldía Local de Bosa-El servicio de alquiler por ocho (8) horas
14	Estación Café Tipo 2	Estación de café y aromática e insumos y elementos menaje desechable (vasos, mezcladores, azúcar, entre otros): 300 bebidas vaso 5 onz de cartón. (Incluye transporte a lugares definidos por la alcaldía) El servicio de alquiler por ocho (8) horas
15	Intérprete De Lenguaje De Señas	Bachiller, Técnico (en cualquier área) y acreditado en intérprete de lengua de señas. Mínimo 2 años de experiencia como intérprete. Servicio por hora.

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
16	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
17	Paca De Agua 1	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de trescientos (300) mililitros.
18	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros.
19	Pintura Tipo Aerosol Grafiti	Pinturas en aerosol de tipo profesional grafiti para uso en grafitis con filtro UV garantía para exteriores - Presentación x 400 ml Diferentes Colores.
20	Radio De Comunicación	Alquiler radio de comunicación que incluya una (1) antena, selector de canal, botón para encendido, botón o potenciómetro para control de volumen, PPT (Push to talk), micrófono, conector de accesorios, botones programables que garantice su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
21	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
22	Almuerzo	Servicio de almuerzo compuesto por una (1) porción de proteína, una (1) porción de ensalada fresca, una (1) porción de arroz blanco, una (1) porción de verdura, una (1) porción de papa en cascos y una bebida de jugo natural, todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos preparados que incluya cuchara, tenedor, cuchillo, servilleta, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
23	Alquiler de Amplificador para Bajo 200W	200W de salida reales y 2 canales para bajo con altavoz de aluminio 12 “; Canal limpio con control de ganancia dedicado. EQ gráfico de 5 bandas EQ; Salida de auriculares independiente; Componentes de alta calidad. Conexión 110Vel servicio de alquiler por diez (10) horas
24	Alquiler de Amplificador para Bajo 70W	70W de salida reales y 2 canales para bajo con altavoz de aluminio 12 “; Canal limpio con control de ganancia dedicado. EQ gráfico de 5 bandas EQ; Salida de auriculares independiente; Componentes de alta calidad. Conexión 110Vel servicio de alquiler por diez (10) horas
25	Alquiler de Amplificador para Guitarra 100W	Amplificador cabina/cabezote de guitarra mínimo 100W de salida para guitarra con amplificador de 2 canales independientes, FX dual y altavoz de 12 "; Procesador de efectos digital con chorus, flanger, delay además de reverberación por separado; EQ Independiente de graves y agudos controles de tono en cada canal; Control de contorno para el rango medio. Adicional para auriculares y salida de línea con simulación de

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		altavoz integrada. Entrada para pedales de efectos. Conexión 110Vel servicio de alquiler por diez (10) horas
26	Alquiler de Amplificador para Guitarra 30W	Amplificador combo de guitarra mínimo 30W de salida para guitarra con amplificador de 2 canales independientes, FX dual y altavoz de 12 "; Procesador de efectos digital con chorus, flanger, delay además de reverberación por separado; EQ Independiente de graves y agudos controles de tono en cada canal; Control de contorno para el rango medio. Adicional para auriculares y salida de línea con simulación de altavoz integrada. Entrada para pedales de efectos. Conexión 110Vel servicio de alquiler por diez (10) horas
27	Alquiler de andamio certificado	Alquiler de andamio certificado de 4 metros x 2 metros el servicio de alquiler por diez (10) horas
28	Alquiler de Back Line Tipo 1	Alquiler de BackLine que incluya una (1) batería acústica de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de guitarra y una (1) cabina para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo cuatro (4) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
29	Alquiler de Back Line Tipo 2	Alquiler de BackLine que incluya una (1) batería acústica de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, dos (2) amplificadores de guitarra y dos (2) cabinas para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo ocho (8) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
30	Alquiler de Back Line Tipo 3	Alquiler de BackLine que incluya dos (2) baterías acústicas de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, dos (2) amplificadores de guitarra y dos (2) cabinas para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, dos (2) amplificador de bajo con dos (2) cabina para amplificador de bajo mínimo ocho (8) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
31	Alquiler de Back Line Tipo 4	Alquiler de BackLine que incluya un (1) set de percusión compuestos por un (1) timbal latino, un (1) set de congas con base de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de guitarra y una (1) cabina para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo ocho (8) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación,

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
32	Alquiler de Back Line Tipo 5	Alquiler de BackLine que incluya una (1) batería acústica de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, un (1) set de percusión compuestos por un (1) timbal latino de marca mundialmente reconocida, un (1) set de congas con base de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de guitarra y una (1) cabina para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo ocho (8) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
33	Alquiler de Back Line Tipo 6	Alquiler de BackLine que incluya un (1) rack para Dee Jay con dos (2) tornamesas, un (1) mixer de cuatro (4) canales una (1) base alta para computador portátil, todo lo anterior de marca mundialmente reconocida, un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
34	Alquiler de Back Line Tipo 7	Alquiler de BackLine que incluya un (1) rack para Dee Jay con dos (2) tornamesas, un (1) mixer de cuatro (4) canales una (1) base alta para computador portátil, una (1) batería acústica de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de guitarra y una (1) cabina para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo cuatro (4) x diez (10) de marca mundialmente reconocida, un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
35	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
36	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
37	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 12	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x doce (12) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
38	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 18	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x dieciocho (18) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
39	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 6	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x seis (6) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
40	Alquiler de carpa tipo kiosco 2 x 2	Alquiler de Carpa tipo kiosco de dos (2) metros de acho x dos (2) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
41	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
42	Alquiler de carpa tipo kiosco 4 x 4	Alquiler de Carpa tipo kiosco de cuatro (4) metros de acho x cuatro (4) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
43	Alquiler de carpa tipo kiosco 6 x 6	Alquiler de Carpa tipo kiosco de seis (6) metros de acho x seis (6) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
44	Alquiler de Concha Acústica	Alquiler de concha acústica de mínimo ocho (8) metros de ancho x cuatro (4) metros de profundidad que incluya carpa tipo concha acústica recubierta la lona de color blanco y una (1) tarima a un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, una (1) escalera de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. el servicio de alquiler por diez (10) horas
45	Alquiler de escenario tipo 1	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
46	Alquiler de escenario tipo 2	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco con dos (2) vigas laterales de cuatro (4) metros de ancho a la altura del techo que este en la capacidad de soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación requeridos para el desarrollo del evento y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
47	Alquiler de escenario tipo 3	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
48	Alquiler de escenario tipo 4	Alquiler de escenario de nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el **escenario** deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
49	Alquiler de escenario tipo 5	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad compuesto por una (1) carpa tipo hangar de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad recubierta en lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad a un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, una (1) escalera de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
50	Alquiler de escenario tipo 6	Alquiler de escenario de seis (6) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad compuesto por una (1) carpa tipo kiosco seis (6) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad recubierta en lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo seis (6) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con veinte centímetros (1,20), una (1) escalera de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas.

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
51	Alquiler de escenario tipo 7	Alquiler de escenario de cuatro metros (4) de ancho x cuatro metros (4) de profundidad compuesto por una (1) carpa tipo kiosco de cuatro (4) metros de ancho x cuatro (4) metros de profundidad recubierta en lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo cuatro (4) metros de ancho x cuatro (4) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con veinte centímetros (1,20), una (1) escalera de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
52	Alquiler de estibas plásticas	Tipo Pallet 120 cm x 100 cm, Polietileno de alta densidad, Peso máximo soportado: 1500 kg, el servicio de alquiler por diez (10) horas
53	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas
54	Alquiler de mobiliario tipo 1	Alquiler de mobiliario compuesto por una (1) sala tipo lounge de seis (6) puestos en diferentes colores, con cuatro (4) sillas tipo charles y una (1) mesa de centro en vidrio que cuente con excelente presentación estética y buen estado estructural con accesorios, transporte de carga y personal para instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
55	Alquiler de mobiliario tipo 2	Alquiler de mobiliario compuesto por una (1) sala tipo lounge de seis (6) puestos en diferentes colores, con dos (2) sillas tipo charles y una (1) mesa de centro en vidrio que cuente con excelente presentación estética y buen estado estructural con accesorios, transporte de carga y personal para instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
56	Alquiler de mobiliario tipo 3	Alquiler de mobiliario compuesto por una (1) sala tipo lounge de seis (6) puestos en diferentes colores y una (1) mesa de centro en vidrio que cuente con excelente presentación estética y buen estado estructural con accesorios, transporte de carga y personal para instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
57	Alquiler de muro de contención tipo 1	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de un metro con veinte centímetros (1,20) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
58	Alquiler de muro de contención tipo 2	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
59	Alquiler de pantalla inflable	Alquiler de Pantalla de película inflable de 20 pies pantalla D, Tiempo de Alquiler 1 Día, el servicio de alquiler por diez (10) horas
60	Alquiler de pantalla LED tipo 1	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de tres (3) metros de ancho x dos (2) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
61	Alquiler de pantalla LED tipo 2	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de cuatro (4) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
62	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
63	Alquiler de pasa cable tipo 1	Alquiler de pasacables de dos (2) canales de un (1) metro de longitud que incluya transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
64	Alquiler de pasa cable tipo 2	Alquiler de pasacables de cuatro (4) canales de un (1) metro de longitud que incluya transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
65	Alquiler de planta eléctrica tipo 1	Planta eléctrica insonorizada de seis (6) Kva a dos (2) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por ocho (8) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
66	Alquiler de planta eléctrica tipo 2	Planta eléctrica insonorizada de cuarenta (40) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
67	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
68	Alquiler de planta eléctrica tipo 4	Planta eléctrica insonorizada de ciento veinticinco (125) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
69	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 1	Alquiler de un (1) puente estructural de cuatro (4) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
70	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 2	Alquiler de un (1) puente estructural de seis (6) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para el instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
71	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 3	Alquiler de un (1) puente estructural de diez (10) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
72	Alquiler de Puente	Alquiler de un (1) puente estructural de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
	estructural (Truss) tipo 4	puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales deben estar ensambladas en estructura tipo truss y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
73	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 5	Alquiler de un (1) puente estructural de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales deben estar ensambladas en estructura tipo truss e incluir dos (2) vigas externas de tres (3) metros de ancho y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
74	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 6	Alquiler de un (1) puente estructural de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales deben estar ensambladas en estructura tipo truss e incluir dos (2) vigas externas de cuatro (4) metros de ancho con dos (2) columnas a la misma altura del puente principal y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
75	Alquiler de salón de eventos	Alquiler de un salón de eventos cubierto, con una capacidad mínima para 300 personas sentadas, dotado con las condiciones físicas y logísticas necesarias tales como sonido, iluminación, baños, etc. El servicio de alquiler por ocho (8) horas
76	Alquiler de saltarín	Alquiler de Saltarín inflable recreativo para uso infantil, Mínimo 4m x 4m x 3m (largo x ancho x alto), con capacidad para 6 a 10 niños de forma simultánea colores Vivos, sistema de inflado Motor soplador de 1 HP mínimo (incluido), con accesorios como: Motor, lona base de protección, estacas de seguridad, extensión eléctrica, con instalación y desinstalación, transporte- Tiempo de Alquiler 1 Día, el servicio de alquiler por diez (10) horas
77	Alquiler de sistema inalámbrico In-ear	Sistema inalámbrico In-ear de antena de 1/4 de onda, montaje en rack y bolsa en cremallera, transmisor inalámbrico de 1 canal de 24 bitsel servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
78	Alquiler de sobre tarima tipo 1	Alquiler de sobre tarima estructural de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
79	Alquiler de sobre tarima tipo 2	Alquiler de sobre tarima estructural de tres metros con sesenta centímetros (3,60) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
80	Alquiler de sobre tarima tipo 3	Alquiler de sobre tarima estructural de cuatro metros con ochenta centímetros (4,80) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
81	Alquiler de sobre tarima tipo 4	Alquiler de sobre tarima estructural de seis metros (6) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
82	Alquiler de sonido convencional tipo 1	Alquiler de sistema de sonido convencional compuesto por dos (2) cabinas activas o pasivas de mil (1.000) watts instaladas sobre trípode, una (1) consola digita de dieciséis (16) canales de entrada, dos (2) micrófonos vocales inalámbricos, extensiones para electricidad, cables canon, que incluya transporte de carga, un (1) auxiliar de montaje, un (1) operador de sonido, todos los accesorios que garanticen su correcta instalación, funcionamiento y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
83	Alquiler de sonido convencional tipo 2	Sistema de sonido convencional compuesto por dos (2) cabinas convencionales activas o pasivas que cuenten con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS Respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico), dos (2) subwoofer activos o pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 104 dB) respuesta de frecuencia 30Hz -300Hz; un (1) procesador de señal de tres (3) entradas x seis (6) salidas, una (1) consola digital de dieciséis (16) canales de entrada y seis (6) salidas auxiliares, dos (2) monitores de piso compuesto por 2 parlantes de 12" y un driver de 3" con capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; un (1) kit de microfoneria alámbrica para instrumentos (mínimo 6 micrófonos); un (1) kit de microfoneria alámbrica vocal (mínimo 4 micrófonos); cables canon, extensiones eléctricas y todos los accesorios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento durante el desarrollo del evento; un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico de escenario, un (1) auxiliar para montaje y desmontaje, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación, funcionamiento y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
84	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°,

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
85	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
86	Alquiler de sonido tipo line array tipo 3	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por dieciséis (16) cajas (ocho (8) por arreglo L y ocho (8) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz - 10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; dos (2) sistemas de Brass fill compuesto por una (1) cabina convencional con un (1) parlante de 15" y un (1) driver de 3"; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
87	Alquiler de tarima estructural tipo 1	Alquiler de Tarima estructural de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), recubierta en su totalidad por faldón de color negro con dos (2) escaleras de acceso, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
88	Alquiler de tarima estructural tipo 2	Alquiler de Tarima estructural de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), recubierta en su totalidad por faldón de color negro con dos (2) escaleras de acceso, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
89	Alquiler de tarima estructural tipo 3	Alquiler de Tarima estructural de seis (6) metros de ancho x seis (6) metros profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), recubierta en su totalidad por faldón de color negro con dos (2) escaleras de acceso, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
90	Alquiler de tarima estructural tipo 4	Alquiler de Tarima estructural de cuatro metros con ochenta centímetros (4,80) de ancho x cuatro metros con ochenta centímetros (4,80) profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), recubierta en su totalidad por faldón de color negro con dos (2) escaleras de acceso, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
91	Alquiler de tarima estructural tipo 5	Alquiler de Tarima estructural de cuatro metros con ochenta centímetros (4,80) de ancho x tres metros con sesenta centímetros (3,60) profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), recubierta en su totalidad por faldón de color negro con dos (2) escaleras de acceso, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
92	Alquiler de teatro	Alquiler de un teatro o auditorio escénico con una capacidad mínima para 300 personas sentadas, adecuado para la realización de eventos culturales, artísticos o institucionales. El espacio debe contar con condiciones técnicas, acústicas y logísticas que garanticen una experiencia segura y de calidad tanto para el público como para los participantes. El servicio de alquiler por ocho (8) horas
93	Alquiler de televisor LED tipo 1	Alquiler de Televisor led de cuarenta (40) pulgadas (") con base alta soportada desde el piso o con base a nivel del piso que permita la angulación de entre 30 y 45 grados (°) que incluya cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
94	Alquiler de televisor LED tipo 2	Alquiler de Televisor led de cincuenta (50) pulgadas (") con base alta soportada desde el piso o con base a nivel del piso que permita la angulación de entre 30 y 45 grados (°) que incluya cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
95	Alquiler de televisor LED tipo 3	Alquiler de Televisor led de sesenta y cinco (65) pulgadas (") con base alta soportada desde el piso o con base a nivel del piso que permita la angulación de entre 30 y 45 grados (°) que incluya cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
96	Alquiler de televisor LED tipo 4	Alquiler de Televisor led de setenta y cinco (75) pulgadas (") con base alta soportada desde el piso o con base a nivel del piso que permita la angulación de entre 30 y 45 grados (°) que incluya cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
97	Alquiler de videobeam	VIDEO BEAM 8000 LUMENS. Tipo 3LCD Brillo.8.000 Contraste 10.000:1. Resolución XGA 1024x768, Duración de la lámpara [h.] 4.000. Warranty: Proyector 3 years / Lamp 500 hours. Funciones: Edge Blending, warping, DICOM, HDBaseT Output, Display Port input, zoom y enfoque motorizado, lens shift horizontal y vertical, lente intercambiable. WIFI, bluetooth, entrada USB, el servicio de alquiler por diez (10) horas
98	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 1	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por seis (6) par Led RGBW, cuatro (4) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
99	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 2	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por doce (12) par Led RGBW, seis (6) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
100	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 3	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por veinticuatro (24) par Led RGBW, doce (12) cabezas móviles hibridas, cuatro (4) blinder Led bicolor de cuatro (4) bombillas, dos (2) mega estrober Led, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador y un (1) auxiliar de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
101	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 4	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por treinta y seis (36) par Led RGBW, dieciocho (18) cabezas móviles hibridas, cuatro (4) blinder Led bicolor de cuatro (4) bombillas, cuatro (4) mega estrober Led, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador y un (1) auxiliar de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
102	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 5	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por treinta y seis (36) par Led RGBW, veinticuatro (24) cabezas móviles hibridas, seis (6) blinder Led bicolor de cuatro (4) bombillas, seis (6) mega estrober Led, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, distribuidor principal de electricidad con indicadores de voltaje, amperaje, breaker principal y breakers auxiliares, distribuidores auxiliares de electricidad (los necesarios), extensiones para electricidad (las necesarias), parciales dos (2) máquinas de humo, un (1) técnico operador y un (1) auxiliar de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
103	Alquiler pantalla de proyección tipo 1	Alquiler de pantalla de proyección frontal o trasera que incluya telón con estructura soportada en el piso o apta para ser izada con proyector con base soportada en el piso o apta para ser izada, que incluya computador para la proyección de material audiovisual, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
104	Alquiler tarima modular móvil	Alquiler de tarima modular móvil, hasta 900 Kg por metro cuadrado. Diferentes formas: Sistema de pliegue rápido, se logra armar y desarmar Varios niveles de alturas desde 20 cm, 40 cm, 60 cm, 80 cm, superficies de 100 x 100 cm. el servicio de alquiler por diez (10) horas
105	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.
106	Cuadrilla Brigada Contraincendios Certificados	Cuadrilla de brigada contraincendios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en la atención de aglomeraciones de alta, media y/o baja complejidad en el Distrito Capital. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
107	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
108	Decoración Temática	Arco o entrada decorativa: Elaborado en estructura metálica o PVC, con telas, globos o vinilos decorativos alusivos a la temática (ej. buen trato, juego, paz, valores). Dimensiones aproximadas: 2,5 m alto x 2 m ancho. Back o fondo principal: Lona impresa o panel en foam board, con diseño gráfico alusivo al evento. Puede incluir logos institucionales, frases clave o ilustraciones. Tamaño sugerido: 2,4 m x 1,8 m. Módulos decorativos móviles: Figuras en cartón, espuma o madera liviana representando personajes, símbolos, elementos pedagógicos o lúdicos (ej. piezas de ajedrez, corazones, manos, mensajes). Tiras de banderines, cintas o telas

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		decorativas: Para delimitar espacios y dar color. Material: tela liviana o papel tipo kraft, en colores institucionales o de la campaña. Decoración de piso: Tapetes, caminos de colores, huellas o gráficos adhesivos que guíen la experiencia o promuevan el recorrido. Estaciones interactivas o temáticas: Espacios decorados con mesas o módulos para juegos, reflexiones o talleres, identificados con señalética visual.
109	Desayuno	Servicio de desayuno compuesto por una (1) Porción de fruta, una (1) porción de huevos: Pericos y/o mazorca y/o salchicha y/o jamón, y/o queso, una (1) Bebida Café y/o chocolate y/o jugo (envase tetra pack y/o botella plástica desechable), Pan y/o galletas integrales y/o tostadas, todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos preparados que incluya cuchara, tenedor, cuchillo, servilleta, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa
110	Material POP 1	Afiche - Tamaño final: 28cm ancho x 45cm alto \| Impresión: a cuatricromía (4x0) digital \| Policromía Papel: PAPELES ESMALTADOS C2S GLOSS de 200gr/m2Finalización: Cortar a tamaño final \| Según las referencias o diseños que requiera la ENTIDAD. \| Incluye entrega en Bosa
111	Material POP 10	Camisetas - T-Sthirt en algodón 100% de 180 gr cuello redondo. Con estampado en policromía al frente de 25cmX20cm y estampado en policromía en espalda de 20cmX15cm Empacada en bolsa plástica en forma individual - color y tallas según solicitud de la entidad - Diseños que envíe Entidad.
112	Material POP 11	Canguro En Lona Tipo Riñonera Colores Surtidos De Acuerdo A Solicitud De Cliente Medidas: 14Cm Alto - 36Cm Ancho - 13Cm Profundidad En Material Lona Pvc - 2 Compartimientos Independientes Con Cremallera Estampado O Bordado (Según Solicitud De La Entidad) En Parte Frontal A 2 Colores En Tamaño Mínimo De 6Cmx4Cm
113	Material POP 12	Capas de lluvia: capa impermeable de lluvia en pvc satin seda 145*190 cm abierta con capota, marcada a 1 tinta el tamaño según lo requiera la entidad.
114	Material POP 13	Carné institucional \| Impresión de carné en PVC 8.5cm alto x 5cm ancho - impreso full color tiro y retiro con plastificado en hologramas solo tiro Según diseños de la entidad
115	Material POP 14	Carpetas institucionales - Tamaño abierto 46.0 x 34,5 cm con 2 bolsillos internos de 8.5 cm. Tamaño cerrado 29.0 cm x 23.0 cm sin incluir el bolsillo. Impresa en policromía por una cara sobre papel esmaltado de 280 gr/m2, bolsillo troquelado interior según diseño y plastificado mate como acabado - Según diseños que envíe Entidad.
116	Material POP 15	Cartilla genérica x 1 Unidad - Tamaño final: 250 mm ancho x 25 mm alto Impresión: Cubierta 4 páginas a cuatricromía en ambas caras Interior 20 páginas a cuatricromía en ambas caras Papel: Cubierta PAPELES ESMALTADOS C2S GLOSS de 200gr/m2
117	Material POP 16	Paquete Cartilla genérica x 50 unidades - Tamaño final: 250 mm ancho x 25 mm alto Impresión: Cubierta 4 páginas a cuatricromía en ambas caras Interior 20 páginas a cuatricromía en ambas caras Papel: Cubierta PAPELES ESMALTADOS C2S GLOSS de 200gr/m2

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
118	Material POP 17	Certificados / Diplomas - Tamaño Carta, Full Color, Sutratato En Opalina O Propalcote 200 G
119	Material POP 18	Chaquetas rompevientos con capucha y bolsillos tipo impermeable todas las costuras deben estar selladas y contar con sistemas de cierre efectivo en las zonas críticas como la capucha, las muñecas y las mangas. Otra categoría diferente es la resistencia al agua de tela tipo 100% vinilo, completamente impermeable, durable y no se deshilacha. Ripstop – resistente, tallas variadas conforme a las necesidades del FDLB S, M, L, XL Colores variados Estampados con los diseños establecidos por el FDLB
120	Material POP 19	Cinta falla con mosquetón Cinta falla gruesa para carnet color según solicitud de la ALB tamaño 95cms de largo * 2cm de ancho marcadas en policromíam resistente al agua, impresas a 4x4 tintas con mosquetón metálico con porta carnet formato Vertical en Plástico - COLOR Transparente - TAMAÑO 9cm X 5.8cm ÁREA DE MARCA: A lo largo de la cinta falla gruesa -según diseño que envíe la entidad.
121	Material POP 2	Agenda ecológica con notas adhesivas y esfero, cosida de min 75 hojas blancas con broche de cierre, estampada según diseño de la alcaldía.
122	Material POP 20	Cubre maleta impermeable: Capacidad de tamaño 55 cm alto y 35 ancho Portátil, reflectante, impermeable, a prueba de polvo, protegido del sol, resistente al desgaste. Colores surtidos. Logos alcaldía local de Bosa. Marcada A Full Color O 1 Tinta. Logos y diseños que envíe Entidad.
123	Material POP 21	Dispensador de bolsas- huesitos: Huesos dispensadores de bolsas marcado a 1 tinta para mascota con forma de hueso 8cm x 5.5cm x 3.5 cm
124	Material POP 22	Esfero ecológico de tinta negra. Estampados según diseño de la alcaldía.
125	Material POP 23	Espejos Brandeados: espejo plástico, acabado frost, medidas: 6 cm diámetro. Marca: 2.5 cm, Medida espejo cerrado:7x7cm, marcado a 1 tinta
126	Material POP 24	Banderín en tela impermeable, impresa 1 cara a 1 tinta o a color, tira de 10 mts
127	Material POP 25	Docena de Gorras con parte frontal en poliéster blanco o el color requerido - cascos en malla en la parte trasera, cierre plástico. Tipo de Impresión: Bordado en el Frente o impreso según indique el diseño que entregue la Alcaldía Local (Cantidad paquete 12 Gorras) - Bordado por 1
128	Material POP 25.2	Paquete por 50 Gorras con parte frontal en poliéster blanco o el color requerido - cascos en malla en la parte trasera, cierre plástico. Tipo de Impresión: Bordado en el Frente o impreso según indique el diseño que entregue la Alcaldía Local (Cantidad paquete 12 Gorras) - Bordado por 1
129	Material POP 26	Fabricación E Instalación De Inflable Medidas 3 Mts De Alto X 4 Mts De Ancho X 0.50 Mt De Fondo, Elaborado En Lona Impermeable Tipo Campero Y Base En Reebage Decoración En Colores Institucionales Y Marcación En Impresión Digital Full Color 1440 Dpi De Resolución, Por Ambos Lados, Motor Interno De 1 Hp, Cuerdas Y Sistema De Anclaje A Piso, Maletín De Transporte Fabricado En Tela Reebage. A Partir De Archivos Diagramados Suministrados Por El Cliente. * Incluir Motor De Inflado Y Cable De Mínimo 20 Metros Encauchado Para Conectar A Toma De Corriente De 110V - Policromía - Según Diseño Que Envíe Entidad.

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
130	Material POP 27	Fabricación E Instalación De Inflable Medidas 5 Mts Base X 4 Mts De Alto X 0.50 Mt De Fondo, Elaborado En Lona Impermeable Tipo Campero Y Base En Reebage Decoración En Colores Institucionales Y Marcación En Impresión DigitalFull Color 1440 Dpi De Resolución, Por Ambos Lados, Motor Interno De 1 Hp, Cuerdas Y Sistema De Anclaje A Piso, Maletín De Transporte Fabricado En Tela Reebage. A Partir De Archivos Diagramados Suministrados Por El Cliente. * Incluir Motor de Inflado Y Cable De Mínimo 20 Metros Encauchado Para Conectar A Toma De Corriente De 110V - Policromía - Según Diseño Que Envíe Entidad - Policromía.
131	Material POP 28	Libretas Caucho: Libreta ecológica, argollada con caucho, 60 páginas internas rayadas a 1 tinta, Medidas: 13 *18cm, colores surtidos
132	Material POP 29	Llavero - Silbato: llavero en forma de silbato de emergencia o brigadista de color rojo estampado con diseño según lo establezca la Alcaldía.
133	Material POP 3	Banderines Tamaño Medio pliego 50 cm. x 70 cm. Impresión en Banner con ojaletes en las esquinas
134	Material POP 30	Morral camelback con bolsa de hidratación de 2.5 LITROS ideal para Material: Nylon Tamaño Aprox del Morral: 45 x 22 x 11 cm peso Aprox del Morral: 315 g. Medida de manguera: 1 metro. Bolsillo para accesorios, tirantes con correa ajustable para el pecho. Logos alcaldía local de Bosa. Logos y diseños que envíe Entidad.
135	Material POP 31	Mug blanco 11 onzas, con sublimación a full color
136	Material POP 32	Palas plásticas para recoger eses para marcar a 1 tinta, colores surtidos.
137	Material POP 33	Pañoleta brandeada en tela 70*70 cm, colores surtidos, marcada a full color / 1 tinta
138	Material POP 34	Servicio de producción pendón Tipo Araña o roll up (Según solicitud de cliente) - tamaño 1 x 2 mts impreso en policromía sobre banner de 13 onzas a 1440 DPI de resolución. REFERENCIA DE DISEÑO QUE DEFINA LA ENTIDAD.
139	Material POP 35	Pin Metálico Tamaño 5X 5Cm Troquelado, Referencia Personalizada, Full Color Repujado De Acuerdo A Diseño De la Entidad Con Broche De Seguridad Americano En Respaldo
140	Material POP 36	PLACA EN MADERA Placa en madera con marcación láser de 23*17cm
141	Material POP 37	PLACA EN VIDRIO / ACRILICO Placa en VIDRIO /ACRILICO con marcación láser de 20 cm, forma sujeta a diseño.
142	Material POP 38	Plegable - PLEGABLES DE 21x28 A 3 CUERPOS (carta) PROPALCOTE 115 gr. 4X4
143	Material POP 39	Postales - Impresión en propalcote laminado 15*10 cm, 4x4
144	Material POP 4	Banner - Mt2 de banner de 13 onzas a 1440 DPI de resolución impreso en policromía o monocromía REFERENCIAS DE DISEÑO QUE DEFINA LA ENTIDAD. Incluye corte, terminados especificados por la entidad en cada solicitud, instalación y desinstalación en Bogotá
145	Material POP 40	Sellos adhesivos Sellamientos 55X22. Impresos En Papel; Adhesivo A 1X0 Tintas
146	Material POP 41	Sombrilla estampada Medida 21 Dimensiones 106.68 Con protector solar filtro UV Puntera metálica mango en madera o de goma Estructura Metálica color gris con estuche en forro con opción de estampado

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
		conforme diseño establecido por el FDLB Color: Variado conforme a las necesidades del FDLB, Estampado de la sobrilla conforme a las solicitudes del FDLB
147	Material POP 42	Impresión de vinilo adhesivo con semi corte, tamaño según lo requiera la entidad
148	Material POP 43	Tarjetones de votación: Impresión en papel bond, tamaño media carta a 1 tinta, seriado
149	Material POP 44	Tula Deportiva En Tela Ecológica Impermeable Marcada A Full Color O 1 Tinta, Con Cordón Ajustable, Colores Surtidos, Tamaño De Marcación: 30 X 40Cm
150	Material POP 45	Valla - Medida: 6mx4m - policromía 4x0 - Cerchas metálicas: fabricadas en ángulo de 2x3/16 pulgadas, inferiores en ángulo de 1x1/8; Largo de 7M, Ancho de 35 cms (1m bajo tierra y 2,20m del piso a la base de las láminas) Paneles: fabricados en lámina galvanizada calibre 24 doblada y perforada 1,94x 0,94 Instalación de la estructura. Cimentación de cada cercha 40x40 cm aproximadamente. Incluye Transporte hasta el punto de instalación en Bogotá. Podrán ser hasta 15 REFERENCIAS DISTINTAS DE ARTE
151	Material POP 46	Vinilo adhesivo Mt2 vinilo adhesivo completo o tipo plotter de corte en policromía/monocromía, según arte final de la Entidad. REFERENCIAS DE DISEÑO QUE DEFINA LA ENTIDAD. Incluye corte, terminados especificados por la entidad en cada solicitud, incluye instalación y desinstalación en Bogotá
152	Material POP 47	Pacto / Postal - Vinilo adhesivo impreso en policromía de 70cmX100cm con acabado mate o brillante sobre poliestireno rígido calibre 100
153	Material POP 48	Visera deportiva, colores surtidos, cierre trasero de velcro ajustable, bandeada a 1 tinta y a color según lo requiera la entidad.
154	Material POP 49	Volantes Institucionales - Tamaño final: 200 mm ancho x 140 mm alto Impresión: 4x4 a cuatricromía en ambas caras Papel: PAPELES ESMALTADOS C2S GLOSS de 115 gr/m2
155	Material POP 5	Bolsas ecológicas en 100% algodón orgánico Largo x Ancho: 50 cm x 45 cm en colores variados conforme a la necesidad del FDLB. Estampado mediante serigrafía con tintas al agua no tóxicas con los diseños establecidos por el FDLB.
156	Material POP 50	Volantes Institucionales paquete por mil unidades - Tamaño final: 200 mm ancho x 140 mm alto Impresión: 4x4 a cuatricromía en ambas caras Papel: PAPELES ESMALTADOS C2S GLOSS de 115 gr/m2
157	Material POP 51	Placas en acero inoxidable con rotulador de 16cm x 9cm, con diseño de acuerdo a solicitud del FDLB
158	Material POP 6	Botilito en policarbonato con tapa rosca en polipropileno y pitillo - mínimo 650ML Colores surtidos según solicitud de cliente Medidas botilito: 22.4 cm x 7 cm diámetro Marcado en policromía/monocromía: 5cmX4cm/ tampografía, producto con tratamiento
159	Material POP 7	Botón Publicitario Tamaño 5.5Cm Diámetro, Full Color, Surtidos
160	Material POP 8	Buzo sin Capota: Buzo en algodón perchado sin unisex en material fleece de alta calidad, sin bolsillos. diferentes colores y tallas, bordado o estampado a cuatro tintas según diseño que envié la entidad y logos (de 3 a 4 logos diferentes tamaños).

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
161	Material POP 9	Buzos con capota: Buzo en algodón Perchado con capota unisex en material fleece de alta calidad, y capota en algodón perchado, con topes para ajustar, bolsillos profundos laterales izquierdo y derecho tipo canguro. diferentes colores y tallas, bordado o estampado a cuatro tintas según diseño que envié la entidad y logos (de 3 a 4 logos diferentes tamaños).
162	Presentación musical	Orquesta Musical de mínimo 4 integrantes y/o músicos en vivo y por lo menos 4 instrumentos, en diferentes géneros musicales. (Incluido Transporte, instalación, sonido etc.). Servicio por hora.
163	Refrigerio Tipo 2	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un pastel gloria, jugo o avena en la caja, que cumpla con las normas de bioseguridad - empacado, todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
164	Refrigerio Tipo 3	Refrigerio compuesto por una (1) galleta con chips de chocolate o un (1) ponqué o una (1) mantecada, jugo o avena de 200 ml y fruta de temporada, todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
165	Servicio de transporte de carga	Transporte en vehículo tipo furgón para 30 metros cúbicos y 5 toneladas. - Costo por día
166	Servicio de transporte tipo bus	Servicio Transporte Bus con capacidad para cuarenta (40) personas. Modelo año 2020 en adelante. Incluye costos directos e indirectos. Dentro del perímetro urbano - Bogotá. Servicio por diez (10) horas.
167	Socorristas	Equipo de Socorristas (mínimo 3 personas): personal capacitado y certificado en primeros auxilios con implementos y experiencia de 6 meses - Tiempo de Alquiler 1 Día.
168	Artistas Locales Solistas, dúos o Tríos de Mediana Trayectoria	Presentación artística en vivo de solista, dúo o trío local con mediana trayectoria.
169	Artistas Locales, Agrupaciones de 4 a 12 integrantes - Mediana Trayectoria	Agrupación local de 4 a 12 integrantes, con mediana trayectoria, para presentación artística en vivo.
170	Artistas Locales, Agrupaciones de 13 a 19 integrantes - Mediana Trayectoria	Presentación en vivo a cargo de agrupación local con entre 13 y 19 integrantes y mediana trayectoria.
171	Artistas Locales, Agrupaciones de	Agrupación local de 20 o más integrantes, con mediana trayectoria, para presentación artística en vivo

ITEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TECNICA
	20 o más integrantes - Mediana Trayectoria	
172	Artistas Locales, Agrupaciones de 13 a 19 integrantes - Larga Trayectoria	Presentación artística en vivo a cargo de agrupación local con entre 13 y 19 integrantes y larga trayectoria.

Nota 1: El proveedor deberá tener en cuenta en sus costeos el transporte, instalación y desmonte de los elementos.

Nota 2: Entrega de los elementos: Los elementos POP descritos deberán ser ingresados en el almacén de la Alcaldía Local de Bosa para su respectivo registro y control de ingreso. No obstante, se aclara que dichos elementos ingresarán clasificados como bienes de consumo, en virtud de que su destinación final es el uso directo por parte de los beneficiarios.

Nota 3: Los ítems 6 (ambulancia TAB 1), 8 (ambulancia TAM 1), 163 (presentación musical) y 166 (servicio de transporte tipo bus) que componen el presente anexo técnico han sido ajustados en su redacción debido a errores de transcripción identificados durante su elaboración. Es importante precisar que estas correcciones no modifican el valor individualizado de los servicios, el cual se mantiene inalterado según lo establecido en el estudio de mercado original. Las variaciones en la redacción se originaron por la inclusión de expresiones que no concordaban con las especificaciones técnicas efectivamente cotizadas ni con la naturaleza real de los servicios. En aras del principio de transparencia y exactitud, la corrección de estos ítems busca garantizar la correcta comprensión del objeto del contrato y su concordancia con el ejercicio de análisis de precios previamente realizado. Por lo tanto, se hace constar que el precio de cada ítem es el establecido en el estudio de mercado, y las modificaciones en su descripción corresponden únicamente a una corrección de forma para asegurar su coherencia técnica y jurídica.

En consecuencia, dichos elementos no estarán sujetos a custodia, ni permanencia en inventario como bienes devolutivos, toda vez que no se incorporan al patrimonio de la entidad. Esta condición debe quedar claramente consignada en el formato Acta de recibido a satisfacción (gco-gci-f175) para el ingreso y salida del almacén, así como en los informes de ejecución contractual, con el fin de garantizar trazabilidad, control fiscal y cumplimiento normativo en el marco del principio de finalidad del gasto público.

Lo anterior, de conformidad con lo mencionado en el "Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en las Entidades de Gobierno

Distritales - Versión 1", el cual indica que: Los elementos o bienes adquiridos por los Entes y Entidades, para entrega a la comunidad de manera gratuita o a precios de no mercado, se reconocen contablemente como Inventarios y posteriormente, con la entrega de estos, se registra su impacto en el Gasto Público Social o Costo de venta, en cumplimiento de su cometido estatal, con base en los documentos que evidencien la trazabilidad de la adquisición, entrega y recepción de los mismos, para lo cual se tienen en cuenta los requerimientos del sistema de información y los procedimientos administrativos, desarrollados internamente.

1.5.3 Pagos a Terceros – Talento Humano

Los análisis para los valores de talento humano requeridos se estimaron a partir de la Resolución de Honorarios No.1124 de 2024 expedida por la Secretaria Distrital de Gobierno, así:

ÍTEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Coordinador Logístico	Profesional	Profesional en cualquier área con experiencia profesional de mínima de cuatro (04) años. Debe ser un coordinador por cada evento, que tenga y compruebe experiencia en planeación y ejecución de versiones anteriores del evento específico para el que se requerirán sus servicios en la Localidad de Bosa	DÍA	1
2	Técnico 1	Técnicos	Técnico en cualquier área con experiencia específica de mínimo (02) años. Debe ser un técnico específico para cada evento, que tenga y compruebe	DÍA	1

ÍTEM	PRODUCTO O SERVICIO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
			experiencia en apoyo y ejecución de versiones anteriores del evento específico para el que se requerirán sus servicios en la Localidad de Bosa.		
3	Asistencial 2	Auxiliares	Título de bachiller con experiencia de 24 meses específica de acuerdo con el evento y experiencia en la Localidad	DÍA	1

Incluye los pagos realizados por el operador para la contratación del personal necesario para el desarrollo de las actividades y eventos.

Estos pagos pueden realizarse mediante contratos por prestación de servicios, bolsas de empleo, empresas temporales u otros esquemas legalmente permitidos. El operador debe presentar contratos, hojas de vida, soportes de pago, certificados de afiliación a seguridad social (si aplica), y demás documentos requeridos. El valor pago será reembolsado por la entidad en el marco de lo cotizado, previo a la validación de los soportes anteriormente mencionados.

BOLSA LOCAL DE ARTISTAS

En el marco del proyecto de inversión No. 2825 del Plan de Desarrollo Local de Bosa, se promoverá el uso de una Bolsa Local de Artistas emergentes, de Mediana y Larga Trayectoria, que serán seleccionados mediante una convocatoria abierta en la Localidad de Bosa y con un jurado conformado por un profesional del equipo de Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, un consejero del CLACP y un artista idóneo según el evento a desarrollar. Esta selección permite un ejercicio transparente y objetivo conforme a las necesidades de cada uno de los procesos de circulación, con el fin de fomentar las actividades artísticas, culturales y patrimoniales, garantizando procesos participativos y con enfoque territorial.

Los trabajos artísticos se clasificarán en las siguientes categorías de acuerdo con su trayectoria:

Trayectoria artística avanzada
Trayectoria artística intermedia

Trayectoria artística emergente

Se entenderá por trayectoria emergente aquella menor a tres (3) años, mediana trayectoria aquella con un mínimo de tres (3) años de trabajo artístico comprobado, y por larga trayectoria aquella con más de siete (7) años de experiencia, incluyendo participación en procesos de impacto distrital, nacional o internacional.

En el presente anexo técnico se establece que la contratación de los trabajos artísticos (entendido este como un conjunto de creaciones humanas que expresan una especial visión del mundo, tanto real como imaginaria, independientemente de la forma o el modo como se exprese por el autor o los autores, en un producto final, con valor y contenido artístico con el fin de garantizar la divulgación, visibilización y circulación de las artes) se realizará con base en un valor máximo de referencia, el cual corresponde a los montos indicados en la tabla anexa. Dichos valores han sido definidos con fundamento en la Resolución de Honorarios No. 1307 de 2024 del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, que establece rangos de tarifas para la contratación de trabajos artísticos.

Si bien la citada resolución contempla un rango de precios, para este proceso se ha adoptado como referencia el valor mínimo de dicho rango, atendiendo a la necesidad de optimizar los recursos públicos disponibles, garantizar la participación de una mayor cantidad de artistas y permitir el desarrollo de una programación cultural amplia e inclusiva, sin sacrificar la calidad artística de las presentaciones:

TIPO DE SERVICIO	REQUISITOS MÍNIMOS DE FORMACIÓN	REQUISITOS MÍNIMOS DE EXPERIENCIA
Trabajos artísticos	No exigible (si el artista tiene estudios, esto debe ser valorado)	Trayectoria artística avanzada: Certificado de Residencia de la Localidad de Bosa Mínimo 7 años de trayectoria comprobable.
Trabajos artísticos	No exigible (si el artista tiene estudios, esto debe ser valorado)	Trayectoria artística intermedia: Certificado de Residencia de la Localidad de Bosa Mínimo 3 años de trayectoria comprobable.
Trabajos artísticos	No exigible (si el artista tiene estudios, esto debe ser valorado)	Trayectoria artística emergente: Certificado de Residencia de la Localidad de Bosa Mínimo 1 año de trayectoria comprobable.

1.5.4. Porcentaje de Intermediación

Por la gestión logística, administrativa y operativa realizada en nombre de la entidad para la consecución y administración de los pagos a terceros descritos anteriormente, se reconocerá al operador un porcentaje de intermediación.

Este porcentaje representa la remuneración por la gestión y coordinación de proveedores, seguimiento de ejecución, manejo documental y control de calidad.

Se aplicará únicamente sobre los montos efectivamente pagados a terceros por alquiler de espacios y contratación de talento humano.

El valor del porcentaje será definido contractualmente y liquidado contra los pagos reembolsables debidamente soportados y aprobados.

Nota 3: El porcentaje de intermediación establecido en el presente proceso incluye el valor correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), de conformidad con la normatividad tributaria vigente.

1.5.5. Descripción técnica de los eventos

A continuación, se presenta el listado de eventos programados, organizado en la Tabla 2, la cual relaciona cada evento a desarrollar, la población a beneficiar, su duración y la fecha estimada de realización. Todos los eventos se desarrollarán en modalidad presencial. Posteriormente, se incluye la descripción técnica detallada de cada evento, con el fin de brindar una comprensión precisa de su contexto, los requerimientos para el operador logístico y la especificación técnica de los elementos mínimos solicitados para cada uno. Los elementos adicionales que resulten necesarios y no estén descritos, deberán ser suministrados conforme a lo establecido en el contrato, tal como se menciona en el apartado 1.5.1.

Tabla 2. Programación de eventos con información sobre población beneficiaria, duración y fechas estimadas.

	Estrategia	Población por beneficiar	Duración
1	Lanzamiento de Portafolio de Artistas Bosa	Artistas: 400 artistas de la Localidad de Bosa	4 horas
2	XIII Festivalito de Artistas de los niños y las niñas	Artistas: 120 niños, niñas artistas de Bosa.	8 horas
		Público: 800 habitantes de la Localidad de Bosa.	
3	Festival Góspel	Artistas: 50 artistas de la Localidad de Bosa.	8 horas
		Público: 1000 habitantes de la Localidad de Bosa.	
4	HIP-BOSA	Artistas: 50 artistas de la Localidad de Bosa.	3 horas
		Público: 300 habitantes de la Localidad de Bosa.	
5	Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa"	Artistas: 100 artistas de la Localidad de Bosa.	3 horas
		Público: 600 habitantes de la Localidad de Bosa.	
6	Muestra de Arte Popular 2025	Artistas: 30 artistas de la Localidad de Bosa.	3 horas
		Público: 500 ciudadanos	
7	XXIX Festival rock autónomo, "Bosa la escena del Rock"	Artistas: 100 artistas de la Localidad de Bosa.	3 horas

	Estrategia	Población por beneficiar	Duración
		Público: 300 habitantes de la Localidad de Bosa	
8	IX Festival Bosa Vive Teatro	Artistas: 50 artistas de la Localidad de Bosa. Público: 300 habitantes de la Localidad de Bosa	5 horas
9	X Festival de Artes Plásticas Esbosarte	Artistas: 80 artistas de la Localidad de Bosa. Público: 300 habitantes de la Localidad de Bosa	3 horas
10	I Feria del Libro	Público: 500 habitantes de la Localidad de Bosa	3 horas
11	Conciertos Centros Filarmónicos Locales	Artistas: 200 niños, niñas y jóvenes artistas de Bosa. Público: 200 habitantes de la Localidad de Bosa	6 horas
12	La Ruta de la Navidad. "Concierto Gran Coro ¡Canta, Bogotá Canta!"	Artistas: 120 niños, niñas y jóvenes artistas de Bosa. Público: 600 habitantes de la Localidad de Bosa.	2 horas
13	La ruta de la Navidad en Bosa-Mapping	Artistas: 50 artistas de la Localidad de Bosa. Público: 600 habitantes de la Localidad de Bosa.	3 horas
14	La Ruta de la Navidad. "La Danza se vive en Navidad"	Artistas: 100 artistas de la Localidad de Bosa. Público: 300 habitantes de la Localidad de Bosa.	3 horas
15	La Ruta de la Navidad. "Noche de Teatro Navideño"	Artistas: 50 artistas de la Localidad de Bosa. Público: 300 habitantes de la Localidad de Bosa.	3 horas
16	La Ruta de la Navidad. "Ferias y Fiestas de Tradicionales de Bosa"	Artistas: 100 artistas de la Localidad de Bosa. Público: 600 habitantes de la Localidad de Bosa.	8 horas
17	La ruta de la Navidad en Bosa-Artista Nacional	Artistas: 30 artistas de la Localidad de Bosa. Público: 5.000 ciudadanos	8 horas
18	Cine Club en el Porvenir	Público: 200 Habitantes de la Localidad de Bosa	4 horas
19	Iniciativas de la Alcaldía Local de Bosa. Diferentes Sectores	Artistas: 100 artistas de la Localidad de Bosa.	N/A

Evento 1. Lanzamiento de Portafolio de Artistas y Agrupaciones de la Localidad de Bosa

La Alcaldía Local de Bosa, a través del Sector Cultura, llevará a cabo el Lanzamiento del Portafolio de Artistas de Bosa mediante un Encuentro Local de Artistas, un evento cultural y participativo que busca generar un espacio de encuentro e intercambio entre los y las artistas de la localidad.

El propósito de esta actividad es visibilizar, promover y fortalecer los procesos artísticos y culturales del territorio, reconociendo el papel fundamental que desempeñan los artistas en la construcción de la identidad local. Asimismo, se busca consolidar redes de colaboración que fortalezcan el tejido cultural de Bosa, posicionando la cultura como un motor de transformación social, cohesión comunitaria y proyección territorial.

El evento se realizará contará con la participación de artistas locales y un completo despliegue técnico y logístico, que garantizará una puesta en escena de calidad y el aporte cultural representativo del talento del territorio.

1.1. Requerimientos para el Operador Logístico – Lanzamiento de Portafolio de Artistas y Agrupaciones de la Localidad de Bosa

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del evento de Lanzamiento del Portafolio de Artistas y Agrupaciones de la Localidad de Bosa, garantizando el cumplimiento integral de todos los requerimientos establecidos para su adecuada implementación. Entre sus funciones se incluyen la gestión de espacios y la coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación —tanto física como digital— en articulación con el Sector Cultura; así como la provisión de infraestructura técnica y escenográfica, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico. Esta infraestructura comprende escenario, carpas, mobiliario tipo gala, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, servicio de streaming y dispositivos para atención en salud. Además, deberá garantizar la implementación de espacios de interacción artística, como un mural colaborativo donde los artistas puedan dejar su huella, y una cabina de fotos o video destinada a registrar testimonios y percepciones de los asistentes, según lo dispuesto en el presente anexo. El operador también deberá asegurar la disponibilidad del personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación conforme a los lineamientos institucionales y suministrar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. Asimismo, será responsable de verificar el cumplimiento de los criterios de inclusión y representatividad del talento artístico, asegurando que el 100 % del talento participante resida en la localidad de Bosa, y que al menos el 60 % del personal operativo contratado también sea residente de la misma. Finalmente, deberá recolectar y sistematizar la documentación requerida, conforme a las exigencias establecidas por la interventoría.

Por lo anterior, y en el marco de los eventos programados, se requiere la ejecución del Lanzamiento del Portafolio de Artistas y Agrupaciones de Bosa mediante un operador logístico que, entre otras tareas, deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 3 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa Lanzamiento de Portafolio de Artistas y Agrupaciones de la Localidad de Bosa.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler de mobiliario tipo 2	Alquiler de mobiliario compuesto por una (1) sala tipo lounge de seis (6) puestos en diferentes colores, con dos (2) sillas tipo charles y una (1) mesa de centro en vidrio que cuente con excelente presentación estética y buen estado estructural con accesorios, transporte de carga y personal para instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
2	Decoración Temática	Arco o entrada decorativa: Elaborado en estructura metálica o PVC, con telas, globos o vinilos decorativos alusivos a la temática (ej. buen trato, juego, paz, valores). Dimensiones aproximadas: 2,5 m alto x 2 m ancho. Back o fondo principal: Lona impresa o panel en foam board, con diseño gráfico alusivo al evento. Puede incluir logos institucionales, frases clave o ilustraciones. Tamaño sugerido: 2,4 m x 1,8 m. Módulos decorativos móviles: Figuras en cartón, espuma o madera liviana representando personajes, símbolos, elementos pedagógicos o lúdicos (ej. piezas de ajedrez, corazones, manos, mensajes). Tiras de banderines, cintas o telas decorativas: Para delimitar espacios y dar color. Material: tela liviana o papel tipo kraft, en colores institucionales o de la campaña. Decoración de piso: Tapetes, caminos de colores, huellas o gráficos adhesivos que guíen la experiencia o promuevan el recorrido. Estaciones interactivas o temáticas: Espacios decorados con mesas o módulos para juegos, reflexiones o talleres, identificados con señalética visual.
3	Alquiler pantalla de proyección tipo 1	Alquiler de pantalla de proyección frontal o trasera que incluya telón con estructura soportada en el piso o apta para ser izada con proyector con base soportada en el piso o apta para ser izada, que incluya computador para la proyección de material audiovisual, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
4	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
5	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
6	Alquiler de sonido convencional tipo 2	Sistema de sonido convencional compuesto por dos (2) cabinas convencionales activas o pasivas que cuenten con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS Respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico), dos (2) subwoofer activos o pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 104 dB) respuesta de frecuencia 30Hz -300Hz; un (1) procesador de señal de tres (3) entradas x seis (6) salidas, una (1) consola digital de dieciséis (16) canales de entrada y seis (6) salidas auxiliares, dos (2) monitores de piso compuesto por 2 parlantes de 12" y un driver de 3" con capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; un (1) kit de microfoneria alámbrica para instrumentos (mínimo 6 micrófonos); un (1) kit de microfoneria alámbrica vocal (mínimo 4 micrófonos); cables canon, extensiones eléctricas y todos los accesorios para garantizar su correcta instalación y funcionamiento durante el desarrollo del evento; un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico de escenario, un (1) auxiliar para montaje y desmontaje, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación, funcionamiento y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. el servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
7	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 2	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por doce (12) par Led RGBW, seis (6) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
8	Intérprete De Lenguaje De Señas	Bachiller, Técnico (en cualquier área) y acreditado en intérprete de lengua de señas. Mínimo 2 años de experiencia como intérprete, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
9	Escarapelas	Impresión de escarapela en propalcote de trescientos (300) gramos en tamaño cuarto de carta, impresa a full color (4 x 1) plastificada, debe incluir bolsillo plástico y cordón para ser distribuida de manera individual e incluir el diseño suministrado por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
10	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
11	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
12	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
13	Estación Café Tipo 2	Estación de café y aromática e insumos y elementos menaje desechable (vasos, mezcladores, azúcar, entre otros): 300 bebidas vaso 5 onz de cartón. (Incluye transporte a lugares definidos por la alcaldía) El servicio de alquiler por ocho (8) horas.
14	Paca De Agua 1	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de trescientos (300) mililitros el servicio de alquiler por diez (10) horas.
15	Almuerzo	Servicio de almuerzo compuesto por una (1) porción de proteína, una (1) porción de ensalada fresca, una (1) porción de arroz blanco, una (1) porción de verdura, una (1) porción de papa en cascos y una bebida de jugo natural, todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos preparados que incluya cuchara, tenedor, cuchillo, servilleta, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa
16	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.

Evento 2. Festivalito

En el marco del fortalecimiento de los procesos culturales de larga trayectoria, el Encuentro Local de Niños y Niñas **"Festivalito"** se consolida como un evento emblemático en la localidad de Bosa. Esta iniciativa promueve la creatividad, la participación activa, la diversidad y el reconocimiento de las expresiones culturales propias de la infancia. El Festivalito tiene como propósito principal fomentar el desarrollo de habilidades artísticas y creativas en diversas líneas

artísticas, al tiempo que brinda espacios de interacción entre niños, niñas y adultos, contribuyendo así al fortalecimiento de sus competencias sociales y de su experiencia cultural.

La actividad, liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa en articulación con el sector educativo de la localidad. El lugar del evento será confirmado durante el desarrollo de las reuniones de preproducción. El encuentro contará con la participación de artistas infantiles locales y con un robusto despliegue técnico y logístico, que garantizará una experiencia representativa del valor artístico, cultural y patrimonial de la localidad.

2.1. Requerimientos para el Operador Logístico

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del Festivalito, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme a lo desarrollado en este documento, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, talleres infantiles y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente documento. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento del evento se requiere de la ejecución de Festivalito por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 4 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del Festivalito.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler de escenario tipo 4	Alquiler de escenario de nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
2	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
3	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 1	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por seis (6) par Led RGBW, cuatro (4) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
4	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
5	Alquiler Vallas de separación sin publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
6	Decoración Temática	Arco o entrada decorativa: Elaborado en estructura metálica o PVC, con telas, globos o vinilos decorativos alusivos a la temática (ej. buen trato, juego, paz, valores). Dimensiones aproximadas: 2,5 m alto x 2 m ancho. Back o fondo principal: Lona impresa o panel en foam board, con diseño gráfico alusivo al evento. Puede incluir logos institucionales, frases clave o ilustraciones. Tamaño sugerido: 2,4 m x 1,8 m. Módulos decorativos móviles: Figuras en cartón, espuma o madera liviana representando personajes, símbolos, elementos pedagógicos o lúdicos (ej. piezas de ajedrez, corazones, manos, mensajes). Tiras de banderines, cintas o telas decorativas: Para delimitar espacios y dar color. Material: tela liviana o papel tipo kraft, en colores institucionales o de la campaña. Decoración de piso: Tapetes, caminos de colores, huellas o gráficos adhesivos que guíen la experiencia o promuevan el recorrido. Estaciones interactivas o temáticas: Espacios decorados con mesas o módulos para juegos, reflexiones o talleres, identificados con señalética visual.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
7	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
8	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
9	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
10	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.
11	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
12	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
13	Servicio de transporte tipo bus	Servicio Transporte Bus con capacidad para cuarenta (40) personas. Modelo año 2020 en adelante. Incluye costos directos e indirectos. Dentro del perímetro urbano - Bogotá.
14	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
15	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. el servicio de alquiler por diez (10) horas.

Evento 3. Festival Góspel – Bosa 2025

En el marco del cumplimiento del Acuerdo Local 005 de 2022, el Festival Góspel se consolida como un evento emblemático en la localidad de Bosa que promueve la libertad de religión, culto y conciencia, a través del fortalecimiento artístico y cultural del género góspel. Esta jornada tiene como propósito generar un espacio de encuentro, integración y proyección para agrupaciones, artistas religiosos y familias, visibilizando su talento y fomentando valores como la fe, la

esperanza y la transformación social. La actividad, liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa y el sector religioso, tendrá en el Parque Metropolitano El Porvenir o en el Parque Metrovivienda. Contará con la participación de artistas locales y nacionales, un completo despliegue técnico y logístico, que asegura el aporte cultural y espiritual al territorio.

3.1. Requerimientos para el Operador Logístico – Festival Góspel Bosa 2025

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del Festival Góspel, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con el Sector Cultura y la mesa de libertad religiosa; y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, juegos infantiles y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución de festival de Góspel por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 6 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del festival Góspel.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas De Separación Sin Publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
2	Alquiler de muro de contención tipo 2	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
3	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 18	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x dieciocho (18) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
4	Alquiler de escenario tipo 2	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco con dos (2) vigas laterales de cuatro (4) metros de ancho a la altura del techo que este en la capacidad de soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación requeridos para el desarrollo del evento y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
5	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
6	Alquiler de Backline Tipo 2	Alquiler de BackLine que incluya una (1) batería acústica de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, dos (2) amplificadores de guitarra y dos (2) cabinas para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		bajo mínimo ocho (8) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
7	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
8	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
9	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
10	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
11	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
12	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
13	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
14	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
15	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
16	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.
17	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
18	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros el servicio de alquiler por diez (10) horas.
19	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. el servicio de alquiler por diez (10) horas.

Evento 4. HIP-BOSA – Bosa 2025

En cumplimiento de los objetivos de fortalecimiento de los procesos culturales de larga trayectoria en la localidad, se lleva a cabo el evento **HIP-BOSA**, concebido como una estrategia emblemática, cultural y participativa que promueve y visibiliza las expresiones urbanas juveniles, mediante el fortalecimiento artístico y cultural del movimiento Hip Hop. La jornada tiene como objetivo principal generar un espacio de encuentro, integración y proyección para agrupaciones, artistas locales y jóvenes, a través de una programación que incluye presentaciones en vivo de rap, freestyle, break dance, graffiti y DJing, así como espacios de diálogo, articulación e intercambio de saberes entre colectivos, artistas y gestores culturales del territorio. Además, se realizará de manera transversal una feria de emprendimientos y unidades productivas ligadas a la cultura Hip Hop. La actividad, liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa y el sector artístico. Contará con la participación de artistas locales y nacionales, un completo despliegue técnico y logístico, que asegura el aporte cultural y comunitario al territorio.

4.1. Requerimientos para el Operador Logístico - HIP-BOSA – Bosa 2025

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del evento HIP-BOSA, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con el Sector Cultura y la mesa local de Hip Hop; y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del

talento artístico y operativo (mínimo 80% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

En atención a lo anteriormente expuesto y en cumplimiento del desarrollo de los eventos programados, se requiere la ejecución del evento **HIP-BOSA** a través de un operador logístico, quien deberá asumir, entre otras responsabilidades, el suministro de los siguientes insumos:

Tabla No. 8 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del festival HIP-BOSA.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas De Separación Sin Publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
2	Alquiler de muro de contención tipo 2	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
3	Alquiler de escenario tipo 1	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		participantes y asistentes al evento. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
4	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz - 5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
5	Alquiler de Back Line Tipo 1	Alquiler de BackLine que incluya una (1) batería acústica de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de guitarra y una (1) cabina para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo cuatro (4) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
6	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
7	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
8	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
9	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
10	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
11	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
12	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
13	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
14	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
15	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
16	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
17	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros el servicio de alquiler por diez (10) horas.
18	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. el servicio de alquiler por diez (10) horas.
19	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 1	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por seis (6) par Led RGBW, cuatro (4) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
20	Escarapelas	Impresión de escarapela en propalcote de trescientos (300) gramos en tamaño cuarto de carta, impresa a full color (4 x 1) plastificada, debe incluir bolsillo plástico y cordón para ser distribuida de manera individual e incluir el diseño suministrado

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

Evento 5. Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa" - Bosa 2025

En el marco del cumplimiento al acuerdo local 01 de 2024 "Por el cual se reglamenta la declaración de interés cultural y patrimonio local del Festival Artístico Nacional e Internacional de Cultura Popular (Invasión Cultural a Bosa) y la muestra de arte popular. y se dictan normas tendientes a preservarlas y conservarlas" y fortaleciendo los procesos locales y culturales de Bosa, el evento Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa" - Bosa 2025 emblemático por su trayectoria en la localidad; se desarrollará como un espacio participativo que combina tradición, formación, exhibición y arte comunitario, promoviendo y visibilizando la diversidad cultural y el fortalecimiento del tejido social en Bosa.

El evento Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa" - Bosa 2025 está liderado por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, el cual se desarrollará en algunas instituciones educativas y casas culturales de la localidad y contará con un completo despliegue técnico y logístico, que asegura el aporte cultural del territorio.

5.1 Requerimientos para el Operador Logístico – Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa" - Bosa 2025

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del evento Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa" - Bosa 2025, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con el Sector Cultura y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales, suministrar el material artístico requerido para el evento y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 80% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución del evento Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa" - Bosa 2025 por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 9 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del evento Festival Artístico Internacional. "Invasión Cultural a Bosa" - Bosa 2025.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB)

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
2	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
3	Alquiler de carpa tipo kiosco 4 x 4	Alquiler de Carpa tipo kiosco de cuatro (4) metros de acho x cuatro (4) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
4	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
5	Alquiler de escenario tipo 1	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
6	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
7	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
8	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
9	Alquiler de escenario tipo 5	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad compuesto por una (1) carpa tipo hangar de doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad recubierta en lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad a un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, una (1) escalera de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
10	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. el servicio de alquiler por diez (10) horas.
11	Material POP 27	Fabricación E Instalación De Inflable Medidas 5 Mts Base X 4 Mts De Alto X 0.50 Mt De Fondo, Elaborado En Lona Impermeable Tipo Campero Y Base En Reebage Decoración En Colores Institucionales Y Marcación En Impresión Digital Full Color 1440 Dpi De Resolución, Por Ambos Lados, Motor Interno De 1 Hp, Cuerdas Y Sistema De Anclaje A Piso, Maletín De Transporte Fabricado En Tela Reebage. A Partir De Archivos Diagramados Suministrados Por El Cliente. * Incluir Motor De Inflado Y Cable De Mínimo 20 Metros Encauchado Para Conectar A Toma De Corriente De 110V - Policromía - Según Diseño Que Envíe Entidad - Policromía. Garantía De Mínimo 1 Año.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
12	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

Evento 6. Muestra de Arte Popular 2025

En el marco del cumplimiento al acuerdo local 01 de 2024 "Por el cual se reglamenta la declaración de interés cultural y patrimonio local del Festival Artístico Nacional e Internacional de Cultura Popular (Invasión Cultural a Bosa) y la muestra de arte popular. y se dictan normas tendientes a preservarlas y conservarlas" y fortaleciendo los procesos locales y culturales de la localidad, el evento Muestra de Arte Popular 2025 destacado en la localidad de Bosa como un evento cultural y participativo que promueve y visibiliza el talento artístico local, mediante la exposición de obras de artistas, empíricos, colectivos y agrupaciones culturales del territorio.
El evento ofrecerá un espacio para la circulación de saberes, la expresión de la diversidad cultural y la creación colectiva en disciplinas como las artes plásticas, visuales, escénicas y populares, contribuyendo a fortalecer la identidad cultural de la localidad y posicionar el arte como herramienta de transformación social y cohesión comunitaria.

El evento Muestra de Arte Popular 2025 está liderado por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, el cual se desarrollará en algunas instituciones educativas y casas culturales de la localidad. Contará con un completo despliegue técnico y logístico, que asegura el aporte cultural del territorio.

6.1. Requerimientos para el Operador Logístico – Muestra de Arte Popular 2025.

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del evento Muestra de Arte Popular 2025, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con el Sector Cultura y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, inflable promocional durante el evento, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 80% de residentes en Bosa), así

como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución del evento Muestra de Arte Popular 2025 por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 10 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del evento Muestra de Arte Popular 2025.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
2	Alquiler de escenario tipo 1	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
3	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 1	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por seis (6) par Led RGBW, cuatro (4) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
4	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
5	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 1	Alquiler de un (1) puente estructural de cuatro (4) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
6	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
7	Refrigerio Tipo 2	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un pastel gloria, jugo o avena en la caja, que cumpla con las normas de bioseguridad - empacado, todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
8	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

Evento 7. XXIX Festival rock autónomo, "Bosa la escena del Rock" – Bosa 2025

En el marco del cumplimiento del fortalecimiento de los procesos culturales de larga trayectoria, XXIX Festival rock autónomo, celebra sus 29 años de historia como un evento emblemático en la localidad de Bosa que promueve la libre expresión artística, el pensamiento crítico y la construcción de identidad juvenil, a través del fortalecimiento artístico y cultural del género rock. Esta jornada tiene como propósito generar un espacio de encuentro, integración y proyección para agrupaciones, artistas locales y jóvenes, ofrecerá presentaciones en vivo de bandas y artistas del género rock en sus diferentes expresiones y estilos, visibilizando su talento y fomentando valores como la diversidad, la creatividad y la transformación social. La actividad, liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa y el sector artístico. Contará con la participación de artistas locales y nacionales, un completo despliegue técnico y logístico, que asegura el aporte cultural y comunitario al territorio.

7.1. Requerimientos para el Operador Logístico - XXIX Festival rock autónomo, "Bosa la escena del Rock" -Bosa 2025

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico integral del XXIX Festival Rock Autónomo "Bosa, la Escena del Rock". Deberá garantizar el cumplimiento de los requerimientos técnicos, operativos y administrativos definidos para su correcta implementación. El festival contempla componentes de formación, una feria empresarial y una agenda central de presentaciones artísticas en vivo, que constituyen el eje principal del evento. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con el Sector Cultura y la mesa local del Rock; La provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y

operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución de XXIX Festival rock autónomo, "Bosa la escena del Rock" por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 11 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del XXIX Festival rock autónomo, "Bosa la escena del Rock".

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas De Separación Sin Publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
2	Alquiler de muro de contención tipo 2	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
3	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 18	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x dieciocho (18) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
4	Alquiler de escenario tipo 1	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
5	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz - 5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
6	Alquiler de Back Line Tipo 1	Alquiler de BackLine que incluya una (1) batería acústica de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de guitarra y una (1) cabina para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo cuatro (4) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
7	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
8	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
9	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
10	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
11	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
12	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
13	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
14	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
15	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
16	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.
17	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
18	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros el servicio de alquiler por diez (10) horas.
19	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. el servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
20	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 1	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por seis (6) par Led RGBW, cuatro (4) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
21	Escarapelas	Impresión de escarapela en propalcote de trescientos (300) gramos en tamaño cuarto de carta, impresa a full color (4 x 1) plastificada, debe incluir bolsillo plástico y cordón para ser distribuida de manera individual e incluir el diseño suministrado por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

Evento 8. IX Festival Bosa Vive Teatro.

En el marco del cumplimiento del fortalecimiento de los procesos locales y culturales de larga trayectoria en la localidad de Bosa, el evento IX Festival Bosa Vive Teatro. se consolida como un programa emblemático en la localidad promoviendo la creación teatral y el intercambio cultural entre diferentes grupos de artistas de teatro; esta jornada tiene como propósito generar un espacio de encuentro, integración y proyección para agrupaciones y artistas teatrales de la localidad.

El evento IX Festival Bosa Vive Teatro. está liderado por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa el cual se desarrollará en algunas instituciones educativas y casas culturales de la localidad. Contará con un completo despliegue técnico y logístico, que asegura el aporte cultural del territorio.

8.1 Requerimientos para el Operador Logístico – IX Festival Bosa Vive Teatro.

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del Festival IX Festival Bosa Vive Teatro., asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con el Sector Cultura y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal

logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 80% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución del festival de **IX Festival Bosa Vive Teatro.** por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 12 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del festival IX Festival Bosa Vive Teatro.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
2	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
3	Alquiler de carpa tipo kiosco 4 x 4	Alquiler de Carpa tipo kiosco de cuatro (4) metros de acho x cuatro (4) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
4	Alquiler de escenario tipo 2	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco con dos (2) vigas laterales de cuatro (4) metros de ancho a la altura del techo que este en la capacidad de soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación requeridos para el desarrollo del evento y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento. El servicio de alquiler por diez (10) horas.
5	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa el servicio de alquiler por diez (10) horas.
6	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz - 5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
7	Refrigerio Tipo 2	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un pastel gloria, jugo o avena en la caja, que cumpla con las normas de bioseguridad - empacado, todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
8	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa. El servicio de alquiler por diez (10) horas.

Evento 9. X Festival de Artes Plásticas Esbosarte

En el marco del cumplimiento del fortalecimiento de los procesos locales y culturales de larga trayectoria, el evento X Festival de Artes Plásticas Esbosarte consolidado como un espacio cultural emblemático en la localidad de Bosa, fomenta la apropiación cultural y exhibición colectiva de las artes y artistas plásticos de Bosa, fortaleciendo el intercambio cultural local y generando en la comunidad apropiación por la cultural del territorio.

El evento X Festival de Artes Plásticas Esbosarte está liderado por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, el cual se desarrollará en algunas instituciones educativas y casas culturales de la localidad. Contará con un completo despliegue técnico y logístico, que asegura el aporte cultural del territorio.

9.1 Requerimientos para el Operador Logístico – X Festival de Artes Plásticas Esbosarte.

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del evento X Festival de Artes Plásticas Esbosarte, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con el Sector Cultura y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal

logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales, suministrar el material artístico requerido y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 80% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución del evento X Festival de Artes Plásticas Esbosarte por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 13 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del evento X Festival de Artes Plásticas Esbosarte.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler de escenario tipo 1	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
2	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
3	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
4	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
5	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 12	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x doce (12) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
6	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa
7	Alquiler de planta eléctrica tipo 1	Planta eléctrica insonorizada de seis (6) Kva a dos (2) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por ocho (8) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
8	Ambulancia TAB 1	Servicio por una (1) hora de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
9	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

Evento 10. I Feria del Libro

En el marco del fortalecimiento de los procesos culturales, el Encuentro Local de la comunidad en la "I Feria del Libro" se consolida como un evento emblemático en la localidad de Bosa. Esta iniciativa promueve el acceso libre e inclusivo a la lectura, la escritura y las expresiones artísticas y culturales en la comunidad de Bosa. La I Feria del Libro tiene como propósito principal fortalecer los hábitos lectores, visibilizar la producción literaria local y fomentar la participación de niñas, niños, jóvenes y familias en espacios significativos.

La actividad, liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa en articulación con el sector educativo de la localidad. El lugar del evento será en el Colegió La Bici. El encuentro contará con la participación de artistas locales y con un robusto despliegue técnico y logístico, que garantizará una experiencia representativa del valor artístico, cultural y patrimonial de la localidad.

10.1 Requerimientos para el Operador Logístico

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico de la I Feria del Libro, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme a lo

desarrollado en este documento, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente documento. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento del evento se requiere de la ejecución de I Feria del Libro por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 14 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa del Festivalito.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler de sobre tarima tipo 4	Alquiler de sobre tarima estructural de seis metros (6) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
2	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
3	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
4	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (Max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz,

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfonearía para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfonearía para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfonearía vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
5	Alquiler de pantalla LED tipo 2	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de cuatro (4) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
6	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
7	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
8	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
9	Ambulancia TAB 1	Servicio por una (1) hora de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

Evento 11. Conciertos Centros Locales Filarmónicos

La inclusión de una Orquesta Filarmónica o Sinfónica en la programación local representa una valiosa oportunidad para establecer un diálogo entre las grandes expresiones del arte sinfónico y las tradiciones culturales vivas del territorio. Esta iniciativa tiene como propósito enriquecer los procesos pedagógicos musicales realizados en articulación con la Orquesta Filarmónica de Bogotá en la localidad de Bosa, a través de presentaciones artísticas que articulen el repertorio sinfónico con elementos propios de la identidad cultural local. En este marco, el Concierto Centros Locales Filarmónicos se proyecta como un espacio de encuentro comunitario, en el que la ciudadanía podrá disfrutar colectivamente de la música, fortalecer vínculos sociales y vivir los resultados de procesos pedagógicos desde una perspectiva basada en la paz, el arte y el sentido de pertenencia.

La actividad, liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa y los Centros Locales Filarmónicos, tendrá lugar en el Colegio de la Bici en 3 fechas diferentes de noviembre y diciembre de 2025. Contará con la participación de alas distintas agrupaciones del Centro Filarmónico Local agrupaciones, el público como familias de los estudiantes y comunidad en general.

11.1 Requerimientos para el Operador Logístico - Conciertos Centros Locales Filarmónicos.

El operador logístico, en articulación con el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, serán responsables de garantizar las condiciones necesarias para la realización del evento, reconociendo el valor del arte y la cultura como herramientas fundamentales para el bienestar y la cohesión social en el territorio.

En este sentido, y en cumplimiento del Concierto Centros Locales Filarmónicos, se requiere por medio de un operador logístico que, entre otras responsabilidades, deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 15 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa de Conciertos Centros Locales Filarmónicos

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Servicio de transporte tipo bus	Servicio Transporte Bus con capacidad para cuarenta (40) personas. Modelo año 2020 en adelante. Incluye costos directos e indirectos. Dentro del perímetro urbano - Bogotá
2	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
3	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros, el servicio de alquiler por diez (10) horas

Evento 12. La Ruta de la Navidad. "Concierto Gran Coro ¡Canta, Bogotá Canta!"

El evento "Ruta de la Navidad en Bosa" incluye un concierto del Gran Coro "¡Canta Bogotá Canta!", que es el Proyecto Estudiantil Distrital de Coros Escolares de la Secretaría de Educación del Distrito. Este concierto forma parte de una serie de eventos navideños que se llevan a cabo en diferentes localidades de Bogotá, incluyendo Bosa, mostrando la calidad educativa y artística de los niños, niñas y jóvenes cantantes del Proyecto ¡Canta Bogotá Canta! en la localidad de Bosa".

Esta jornada tiene como propósito inaugurar el alumbrado y celebrar la navidad mostrando el talento coral local, con la participación de 120 niños y niñas de las instituciones educativas distritales de la localidad, visibilizando los procesos de formación y construcción de la cultura local acompañados de un grupo de cámara donde se han incluido obras de alto nivel musical y villancicos. Este concierto liderado por La Secretaría de Educación Distrital y el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, tendrá lugar en diciembre de 2025 en el Parque Metropolitano el Porvenir, con un completo despliegue técnico y logístico para disfrute de la comunidad Bosuna.

12.1 Requerimientos para el Operador Logístico – La Ruta de la Navidad. "Concierto Gran Coro ¡Canta, Bogotá Canta!"

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico La Ruta de la Navidad. "Concierto Gran Coro ¡Canta, Bogotá Canta!", asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con La Secretaría de Educación del Distrito y el Sector Cultura; y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente

anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución de La Ruta de la Navidad. "Concierto Gran Coro ¡Canta, Bogotá Canta!" por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 16 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa de La Ruta de la Navidad. "Concierto Gran Coro ¡Canta, Bogotá Canta!"

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas de separación sin publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
2	Alquiler de muro de contención tipo 1	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de un metro con veinte centímetros (1,20) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
3	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 18	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x dieciocho (18) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
4	Alquiler de escenario tipo 2	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco con dos (2) vigas laterales de cuatro (4) metros de ancho a la altura del techo que este en la capacidad de soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación requeridos para el desarrollo del evento y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
5	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfonearía para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfonearía para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfonearía vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
6	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
7	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
8	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
9	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
10	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
11	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
12	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
13	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
14	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
15	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas.
16	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.
17	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
18	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitro, el servicio de alquiler por diez (10) horas
19	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
20	Alquiler de pasa cable tipo 2	Alquiler de pasacables de cuatro (4) canales de un (1) metro de longitud que incluya transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
21	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 1	Alquiler de un (1) puente estructural de cuatro (4) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
22	Alquiler de sobre tarima tipo 1	Alquiler de sobre tarima estructural de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
23	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16)

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
24	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 2	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por doce (12) par Led RGBW, seis (6) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
25	Servicio de transporte tipo bus	Servicio Transporte Bus con capacidad para cuarenta (40) personas. Modelo año 2020 en adelante. Incluye costos directos e indirectos. Dentro del perímetro urbano - Bogotá

Evento 13. La ruta de la Navidad en Bosa- Mapping

El evento "Ruta de la Navidad en Bosa-Mapping incluye un espectáculo audiovisual a través de proyecciones de alta calidad que narran la historia y las tradiciones de la localidad en un espectáculo inmersivo donde se busca Reforzar el sentido de pertenencia y orgullo por las raíces culturales de los habitantes de Bosa. Esto en el marco de la navidad 2025, La ruta de La Navidad en Bosa- Mapping, es parte de la programación navideña de la Alcaldía Local de Bosa. Este evento forma parte de una serie de eventos navideños que se llevan a cabo en la localidad, y que es organizado por el sector cultura de la Alcaldía Local de Bosa.

Esta jornada tiene como propósito dar visibilidad a la historia y costumbres, propias de Bosa
La Navidad en Bosa- Mapping, Refuerza el sentido de pertenencia y orgullo por las raíces culturales de los habitantes de Bosa, creando un ambiente festivo y participativo donde la comunidad pueda reunirse, compartir y disfrutar de sus expresiones culturales.

El evento cuenta, con la participación de veinte (20) artistas locales fortaleciendo la cohesión social y el sentido de comunidad al reunir a vecinos, familias y visitantes en torno a un evento que promueve la interacción y el uso cultural de los espacios públicos.

La actividad liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, tendrá lugar en diciembre de 2025 en el Parque Metropolitano El Porvenir, con un completo despliegue técnico y logístico para disfrute de la comunidad Bosuna.

13.1 Requerimientos para el Operador Logístico – La ruta de la Navidad en Bosa-Mapping

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico La ruta de la Navidad en Bosa- Mapping, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación el Sector Cultura dela Alcaldía Local de Bosa; y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución de La ruta de la Navidad en Bosa- Mapping por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 17 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa de La ruta de la Navidad en Bosa- Mapping

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas de separación sin publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
2	Alquiler de muro de contención tipo 1	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de un metro con veinte centímetros (1,20) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
3	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 18	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x dieciocho (18) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
4	Alquiler de escenario tipo 2	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco con dos (2) vigas laterales de cuatro (4) metros de ancho a la altura del techo que este en la capacidad de soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación requeridos para el desarrollo del evento y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
5	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
6	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
7	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
8	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
9	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
10	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
11	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
12	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
13	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
14	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
15	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
16	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
17	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
18	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros, el servicio de alquiler por diez (10) horas
19	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
20	Alquiler de pasa cable tipo 2	Alquiler de pasacables de cuatro (4) canales de un (1) metro de longitud que incluya transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
21	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 1	Alquiler de un (1) puente estructural de cuatro (4) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
22	Alquiler de sobre tarima tipo 1	Alquiler de sobre tarima estructural de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
23	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
24	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 2	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por doce (12) par Led RGBW, seis (6) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

Evento 14. La Ruta de la Navidad. "La Danza se vive en Navidad"

El evento "Ruta de la Navidad en Bosa" incluye un espectáculo de danza en el marco de la navidad 2025 **"La Danza se vive en Navidad"**, que es parte de la programación navideña de la Alcaldía Local de Bosa. Este evento forma parte de una serie de eventos navideños que se llevan a cabo en diferentes localidades de Bogotá, incluyendo Bosa, y que son organizados por el sector cultura de la Alcaldía Local de Bosa.

Esta jornada tiene como propósito Llevar la alegría y el espíritu navideño a la comunidad de Bosa a través de un performance de danza denominado **"La Danza se vive en Navidad"**, que promueva el disfrute cultural, la participación ciudadana y el fortalecimiento del tejido social en el marco de la Ruta de la Navidad en Bosa. Visibilizando el talento artístico local brindando oportunidades a bailarines y grupos de danza de la localidad para mostrar su trabajo dentro de un evento de alcance distrital.

El evento cuenta, con la participación de diferentes grupos y/o solistas; Cien (100) bailarines de trayectoria local, Fortaleciendo la cohesión social y el sentido de comunidad al reunir a vecinos, familias y visitantes en torno a un evento que promueve la interacción y el uso cultural de los espacios públicos.

La actividad liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, con un completo despliegue técnico y logístico para disfrute de la comunidad Bosuna.

14.1 Requerimientos para el Operador Logístico – La Ruta de la Navidad. "La Danza se vive en Navidad"

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico La Ruta de la Navidad. "La Danza se vive en Navidad", asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación el Sector Cultura dela Alcaldía Local de Bosa; y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución de La Ruta de la Navidad. "La Danza se vive en Navidad" por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 18 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa de La Ruta de la Navidad. "La Danza se vive en Navidad"

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas de separación sin publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
2	Alquiler de muro de contención tipo 1	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de un metro con veinte centímetros (1,20) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
3	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 18	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x dieciocho (18) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
4	Alquiler de escenario tipo 2	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco con dos (2) vigas laterales de cuatro (4) metros de ancho a la altura del techo que este en la capacidad de soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación requeridos para el desarrollo del evento y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
5	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
6	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		(mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
7	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
8	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
9	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
10	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
11	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
12	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
13	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
14	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
15	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
16	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
17	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
18	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros, el servicio de alquiler por diez (10) horas
19	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
20	Alquiler de pasa cable tipo 2	Alquiler de pasacables de cuatro (4) canales de un (1) metro de longitud que incluya transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
21	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 1	Alquiler de un (1) puente estructural de cuatro (4) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
22	Alquiler de sobre tarima tipo 1	Alquiler de sobre tarima estructural de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
23	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
24	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 3	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por veinticuatro (24) par Led RGBW, doce (12) cabezas móviles hibridas, cuatro (4) blinder Led bicolor de cuatro (4) bombillas, dos (2) mega estrober Led, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador y un (1) auxiliar de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

Evento 15. La Ruta de la Navidad. "Noche de Teatro Navideño"

El evento "Ruta de la Navidad en Bosa" incluye un espectáculo teatral en el marco de la navidad 2025 "Noche de Teatro Navideño", que es parte de la programación navideña de la Alcaldía Local de Bosa. Este concierto forma parte de una serie de eventos navideños que se llevan a cabo en diferentes localidades de Bogotá, incluyendo Bosa, y que son organizados por el sector cultura de la Alcaldía Local de Bosa.

Esta jornada tiene como propósito promover los valores navideños, a través de la narrativa de "Un cuento de Navidad" (o adaptaciones similares), se busca recordar la importancia de la generosidad, la empatía, el perdón y el cambio personal. Mostrando el talento teatral de la localidad, con la participación de un grupo conformado por 50 actores y actrices de trayectoria local, generando espacios de encuentro familiar y comunitario, creando ambientes festivos donde las familias y vecinos puedan disfrutar juntos de una actividad cultural.

La actividad liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, con un completo despliegue técnico y logístico para disfrute de la comunidad Bosuna.

15.1 Requerimientos para el Operador Logístico – La Ruta de la Navidad. "Noche de Teatro Navideño"

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico La Ruta de la Navidad. "Noche de Teatro Navideño", asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación el Sector Cultura dela Alcaldía Local de Bosa; y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución de La Ruta de la Navidad. "Noche de Teatro Navideño" por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 19 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa de La Ruta de la Navidad. "Noche de Teatro Navideño".

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas de separación sin publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
2	Alquiler de muro de contención tipo 1	Alquiler de muro de contención portátil tipo barricada de un metro con veinte centímetros (1,20) de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura fabricado en aluminio o metal diseñado para contener el público en eventos masivos, debe incluir accesorios, transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
3	Alquiler de carpa tipo hangar de 12 x 18	Alquiler de Carpa tipo hangar de doce (12) metros de acho x dieciocho (18) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura en sus laterales recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
4	Alquiler de escenario tipo 2	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco con dos (2) vigas laterales de cuatro (4) metros de ancho a la altura del techo que este en la capacidad de soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación requeridos para el desarrollo del evento y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
5	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		(mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
6	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°;

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa
7	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
8	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
9	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
10	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
11	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
12	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
13	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
14	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
15	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
16	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.
17	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
18	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros, el servicio de alquiler por diez (10) horas
19	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
20	Alquiler de pasa cable tipo 2	Alquiler de pasacables de cuatro (4) canales de un (1) metro de longitud que incluya transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
21	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 1	Alquiler de un (1) puente estructural de cuatro (4) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para la instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
22	Alquiler de sobre tarima tipo 1	Alquiler de sobre tarima estructural de dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de ancho x dos metros con cuarenta centímetros (2,40) de profundidad una altura regulable desde el piso entre treinta (0,30) centímetros y ochenta (0,80) centímetros con una (1) escalera de acceso y recubierta en su totalidad por faldón de color negro, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalada y desinstalada en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen la tarima estructural deben estar en perfecto estado estético y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
23	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16)

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
24	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 3	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por veinticuatro (24) par Led RGBW, doce (12) cabezas móviles hibridas, cuatro (4) blinder Led bicolor de cuatro (4) bombillas, dos (2) mega estrober Led, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador y un (1) auxiliar de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

Evento 16. La ruta de la Navidad en Bosa- Ferias y fiestas de Bosa "expresiones tradicionales y populares" (Anteriormente Las Colonias)

El evento "Ruta de la Navidad en Bosa" incluye un espectáculo de riqueza cultural y diversidad de las tradiciones populares y expresiones artísticas de la localidad y de las comunidades que la conforman. Esto en el marco de la navidad 2025 Ferias y fiestas de Bosa "expresiones tradicionales y populares", es parte de la programación navideña de la Alcaldía Local de Bosa. Este evento forma parte de una serie de eventos navideños que se llevan a cabo en la localidad, y que es organizado por el sector cultura de la Alcaldía Local de Bosa.

Esta jornada tiene como propósito dar visibilidad a las costumbres, danzas, músicas, gastronomía y artesanías propias de Bosa y de las diferentes regiones de Colombia representadas en su población, especialmente aquellas que se han asentado en la localidad.
Ferias y fiestas de Bosa "expresiones tradicionales y populares", Refuerza el sentido de pertenencia y orgullo por las raíces culturales de los habitantes de Bosa, creando un ambiente festivo y participativo donde la comunidad pueda reunirse, compartir y disfrutar de sus expresiones culturales además de Brindar una plataforma para que artesanos, artistas y emprendedores locales puedan exhibir y comercializar sus productos y servicios.

El evento cuenta, con la participación de (cien 100), artesanos, artistas y emprendedores locales fortaleciendo la cohesión social y el sentido de comunidad al reunir a vecinos, familias y visitantes en torno a un evento que promueve la interacción y el uso cultural de los espacios públicos.

La actividad liderada por el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, tendrá lugar en diciembre de 2025 en el Parque Metropolitano El Recreo, con un completo despliegue técnico y logístico para disfrute de la comunidad Bosuna.

16.1 Requerimientos para el Operador Logístico – La ruta de la Navidad en Bosa- Ferias y fiestas de Bosa "expresiones tradicionales y populares"

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico La ruta de la Navidad en Bosa- Ferias y fiestas de bosa "expresiones tradicionales y populares", asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa; y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y

operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución de La ruta de la Navidad en Bosa- Ferias y fiestas de bosa "expresiones tradicionales y populares" por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 20 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa de La ruta de la Navidad en Bosa- Ferias y fiestas de bosa "expresiones tradicionales y populares"

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas de separación sin publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
2	Alquiler de escenario tipo 2	Alquiler de escenario de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco con dos (2) vigas laterales de cuatro (4) metros de ancho a la altura del techo que este en la capacidad de soportar el peso de los equipos de audio, video e iluminación requeridos para el desarrollo del evento y una (1) tarima de mínimo doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
3	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		(mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
4	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
5	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
6	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
7	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
8	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.
9	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
10	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
11	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
12	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
13	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
14	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
15	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
16	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros, el servicio de alquiler por diez (10) horas
17	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
18	Alquiler de pasa cable tipo 2	Alquiler de pasacables de cuatro (4) canales de un (1) metro de longitud que incluya transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
19	Alquiler de sonido tipo line array tipo 2	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por doce (12) cajas (seis (6) por arreglo L y seis (6) por arreglo R) que sea capaz de reproducir seis mil (6.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; dos (2) amplificadores de poder que sean capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; doce (12) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; dos (2) consolas digitales con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cien (100) metros de longitud; seis (6) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		(mínimo 4 micrófonos), dos (2) ingenieros de sonido, dos (2) técnicos para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
20	Alquiler de Back Line Tipo 4	Alquiler de BackLine que incluya un (1) set de percusión compuestos por un (1) timbal latino, un (1) set de congas con base de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de guitarra y una (1) cabina para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo ocho (8) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
21	Alquiler de Back Line Tipo 5	Alquiler de BackLine que incluya una (1) batería acústica de mínimo ocho (8) piezas de marca mundialmente reconocida, un (1) set de percusión compuestos por un (1) timbal latino de marca mundialmente reconocida, un (1) set de congas con base de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de guitarra y una (1) cabina para amplificador de guitarra de marca mundialmente reconocida, un (1) amplificador de bajo con una (1) cabina para amplificador de bajo mínimo ocho (8) x diez (10) de marca mundialmente reconocida que incluya un (1) auxiliar para instalación, operación y desinstalación, transporte de carga y todos los accesorios para garantizar su correcto funcionamiento

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		en el lugar establecido por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

Evento 17. Gran Concierto Artista Nacional.

En el Marco de la Ruta de la Navidad se realizará un Gran Concierto de Cierre de año con la presentación de algunos artistas reconocidos a nivel Nacional. Los requerimientos Logísticos y de pagos a terceros serán compartidos con el operador logístico, posterior a la realización de la contratación.

Evento 18. Cine Club El Porvenir

El Cine Club El Porvenir se presenta como un espacio de formación de públicos y construcción de ciudadanías a partir de la cinematografía, donde temas de país, Derechos Humanos, participación, diversidad y otros, serán la oportunidad para que los vecinos y habitantes de la localidad de Bosa de forma articulada con el sector Cultura de la Alcaldía Local encuentren un espacio de reflexión, entretenimiento y cultura apropiándose de los espacios públicos.

El Cine Club El Porvenir tiene como propósito brindar a la comunidad Bosuna procesos de formación en un Cine Foro con la participación de panelistas o especialistas en cine y con temáticas definidas y posteriormente la proyección de una película nacional.

18.1 Requerimientos para el Operador Logístico – Evento. Cine Club El Porvenir

El operador logístico será responsable de la planificación, alistamiento, ejecución y soporte técnico del Evento. Cine Club El Porvenir, asegurando el cumplimiento integral de los requerimientos establecidos para su correcta implementación. Dentro de sus funciones se incluye la gestión de espacios y coordinación de reuniones de preproducción con el comité técnico; el acompañamiento a los procesos de convocatoria, inscripción y divulgación física y digital en articulación con La Secretaría de Educación del Distrito y el Sector Cultura; y la provisión de infraestructura técnica y escenográfica conforme al anexo técnico, incluyendo escenario, carpas, mobiliario, sistemas de sonido e iluminación, baños, planta eléctrica, streaming, y dispositivos de atención en salud según lo dispuesto en el presente anexo. Así mismo, deberá garantizar la disponibilidad de personal logístico de apoyo, diseñar las piezas de comunicación según los lineamientos institucionales y entregar refrigerios, hidratación y material POP a los participantes. El operador será responsable de verificar el cumplimiento de criterios de inclusión y representatividad del talento artístico y operativo (mínimo 60% de residentes en Bosa), así como de recolectar y sistematizar la documentación requerida conforme a las exigencias de la interventoría.

Por todo lo anterior en cumplimiento de los eventos se requiere de la ejecución de Evento. Cine Club El Porvenir por medio de un operador logístico que entre otros deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 21 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa de Evento. Cine Club El Porvenir.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Alquiler Vallas de separación sin publicidad	Alquiler de valla metálica de separación de mínimo dos (2) metros de ancho x un metro con veinte centímetros (1,20) de altura, debe incluir transporte de carga, personal para su instalación y desmontaje según la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
2	Alquiler de baño portátil convencional	Alquiler de baño portátil convencional construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
3	Alquiler de baño portátil para persona con discapacidad	Alquiler de baño químico portátil para persona con discapacidad construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos aproximadamente, rejilla de ventilación antilluvia, inodoro químico y lavamanos debidamente marcados por género masculino y femenino, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del evento, incluye transporte a instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
4	Alquiler de planta eléctrica tipo 3	Planta eléctrica insonorizada de setenta y cinco (75) Kva a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra con todos sus elementos de seguridad, bajantes eléctricas, distribuidores eléctricos, tapa cables y combustible para prestar servicio por diez (10) horas debe incluir accesorios, transporte de carga, personal técnico para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
5	Alquiler de silla plástica sin brazos	Alquiler de silla plástica sin brazos durante un (1) día que incluya instalación, transporte y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
6	Alquiler de mesa plástica cuadrada	Servicio de alquiler por un (1) día de mesa plástica cuadrada para cuatro (4) puestos con transporte e instalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
7	Alquiler de carpa tipo kiosco 3 x 3	Alquiler de Carpa tipo kiosco de tres (3) metros de acho x tres (3) metros de profundidad y dos metros con veinte (2,20) centímetros de altura recubierta en su totalidad por lona de color blanco con laterales, la carpa debe estar en buen estado estético y de funcionamiento e incluir contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instaladas y desinstaladas en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
8	Alquiler de pantalla LED tipo 3	Alquiler de pantalla LED diseñada para exteriores en formato de seis (6) metros de ancho x tres (3) metros de altura en resolución pitch 3mm, con procesador y computador para la proyección de material audiovisual, estructura para la instalación a nivel del piso, cables de señal, sistema de electricidad, accesorios, transporte de carga, personal técnico y auxiliar para su instalación, operación y desmontaje conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
9	Cuadrilla De Primeros Auxilios Certificados	Cuadrilla de primeros auxilios certificados (Mínimo 3 personas). Título de Bachiller en cualquiera de sus modalidades. Certificado en primeros auxilios. Experiencia general mínima de un (1) año. Mínimo dos (2) certificaciones de experiencia en apoyo de eventos - Tiempo de Alquiler 1 Día.
10	Módulo De Estabilización Y Clasificación (MEC)	Prestación de servicio por diez (10) horas con Módulo de Estabilización y Clasificación (MEC) que incluya todos los elementos para la prestación del servicio conforme a la normatividad (Carpa acondicionada y dotada para atención, un (1) médico y una enfermera, camilla, botiquín y desfibrilador Incluye transporte, instalación y desinstalación conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
11	Auxiliar Logístico	Auxiliar Logístico (Incluido alimentación y transporte) jornada de mínimo 8 horas.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
12	Ambulancia TAB 2	Servicio por diez (10) horas de Ambulancia para Traslado Asistencial Básico (TAB) que cuente con la dotación requerida en equipos e insumos, tripulada por auxiliar de enfermería con experiencia en traslado asistencial básico y conductores entrenados y capacitados en el manejo de vehículos de emergencia, conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
13	Paca De Agua 2	Paca de agua con veinticuatro (24) botellas de seiscientos (600) mililitros, el servicio de alquiler por diez (10) horas
14	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
15	Alquiler de pasa cable tipo 2	Alquiler de pasacables de cuatro (4) canales de un (1) metro de longitud que incluya transporte de carga y personal para la instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
16	Alquiler kit de iluminación para espectáculos tipo 2	Alquiler kit de iluminación para espectáculos compuesto por doce (12) par Led RGBW, seis (6) cabezas móviles hibridas, una (1) consola o controlador que cuente con la capacidad con controlar y dirigir toda la iluminación, una (1) máquina de humo, un (1) técnico operador de iluminación para instalación, operación y desmontaje del kit de iluminación por un lapso de diez (10) horas conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
17	Alquiler de escenario tipo 4	Alquiler de escenario de nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad compuesto por un (1) techo ensamblado en estructura tipo truss de nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre cinco (5) y ocho (8) metros, recubierto en su parte superior por lona de color blanco y una (1) tarima de mínimo nueve (9) metros de ancho x seis (6) metros de profundidad y una altura regulable desde el piso entre ochenta (0,80) centímetros y un metro con noventa centímetros (1,90), dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y faldón de color negro para su recubrimiento, contrapesos, accesorios, transporte de carga y personal para ser instalado y desinstalado en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, los elementos que componen el escenario deben estar en perfecto estado estético, estructural y de funcionamiento para garantizar la seguridad de los participantes y asistentes al evento, el servicio de alquiler por diez (10) horas
18	Alquiler de mobiliario tipo 1	Alquiler de mobiliario compuesto por una (1) sala tipo lounge de seis (6) puestos en diferentes colores, con cuatro (4) sillas tipo charles y una (1) mesa de centro en vidrio que cuente con excelente presentación estética y buen estado estructural con accesorios, transporte de carga y personal para instalación y desinstalación en el lugar dispuesto por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
19	Alquiler de sonido tipo line array tipo 1	Sistema de sonido line array pasivo para intemperie compuesto por ocho (8) cajas (cuatro (4) por arreglo L y cuatro (4) por arreglo R) que sea capaz de reproducir cuatro mil (4.000) watts RMS (max SPL 132dB Low - 136db Hi), las cabinas line array deberán tener las siguientes características: respuesta de frecuencia (-3 dB) HF: 900Hz - 16kHz, LF: 50Hz - 4KHz, doble parlante de 12" y doble Driver 3"; un (1) procesador de señal de ocho (8) entradas x ocho (8) salidas con conectividad Ethernet para trabajo inalámbrico a través de Wi Fi; un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir quinientos (500) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias altas; Un (1) amplificador de poder que sea capaz de reproducir dos mil (2.000) Watts (RMS) a 2 ohm por canal para frecuencias medias; ocho (8) subwoofer pasivos 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de 100mm capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para frecuencias bajas; una (1) consola digital con capacidad de treinta y dos (32) canales de entrada y dieciséis (16) salidas auxiliares con

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
		sistema de mezcla inalámbrico a través de Ipad; dos (2) snakes digitales (stage box) de dieciséis (16) canales de entrada y ocho (8) salidas auxiliares con cables UTP categoría seis (6) para exteriores de mínimo cincuenta (50) metros de longitud; cuatro (4) monitores de piso compuesto por dos (2) parlantes de 12" y un driver de 3", capacidad de salida de quinientos (500) Watts RMS (max SPL 134dB) a 16 Ohms, cobertura 80°x60°, respuesta de frecuencia (-3 dB) 56Hz -5.7kHz, angulación del monitor 50°; un (1) amplificador de cuatro (4) canales capaz de reproducir dos mil quinientos (2.500) Watts (RMS) a 2 Ohms por canal para monitores de tarima; dos (2) sistemas de side fill compuesto por una (1) cabina convencional, la cabina deberá contar con dos (2) parlantes de 15" y un (1) driver de 3" con capacidad de salida de 500 Watts RMS respuesta de frecuencia (-3db):46Hz-17kHz.SPL máximo a 1 m: 120dB/126dB (Pico) y un (1) subwoofer pasivo 1x18" de alta potencia para bajas frecuencias con bobina móvil de capacidad de salida cuatrocientos (400) Watts RMS (SPL 103 dB) respuesta de frecuencia +/- 3 dB 43 Hz – 320 Hz -10 dB 34 Hz; tres (3) micrófonos vocales inalámbricos con combinador de antena y antena; Seis (6) micrófonos inalámbricos vocales de diadema con receptor inalámbrico individual, conectores de salida XLR, un (1) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); un (1) kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 12 micrófonos); un (1) kit de microfoneria vocal (mínimo 4 micrófonos), un (1) ingeniero de sonido, un (1) técnico para escenario y dos (2) auxiliares para instalación, operación y desinstalación, debe incluir transporte de carga y todos los accesorios que garanticen su correcta instalación y funcionamiento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas
20	Alquiler de Puente estructural (Truss) tipo 2	Alquiler de un (1) puente estructural de seis (6) metros de ancho x cinco (5) metros de altura desde el piso ensamblado en estructura tipo truss, el puente estructural deberá estar elevado desde el piso con dos (2) columnas las cuales pueden ser elevadores y estar en la capacidad de soportar la carga del sistema de sonido, pantallas de video y sistema de iluminación dispuestos para el desarrollo del evento que incluya transporte de carga, personal técnico para el instalación y desinstalación, todos los contrapesos y elementos de seguridad que garantice su correcta instalación y seguridad de los asistentes al evento conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

Evento 19. Iniciativas Alcaldía Local que requieran Artistas Locales

En el marco del fortalecimiento de los eventos artísticos, culturales y patrimoniales en la localidad, la Alcaldía Local de Bosa impulsa iniciativas que buscan apoyar y promover la participación de artistas locales en una amplia variedad de disciplinas. Estas acciones se consolidan como una estrategia clave para el desarrollo cultural, social y comunitario del territorio, al visibilizar y fortalecer el talento artístico mediante su vinculación en programas y eventos organizados por diferentes áreas de la administración local.

El propósito principal de estas iniciativas es fomentar la presencia, el reconocimiento y la circulación del arte y la cultura local en actividades institucionales de carácter diverso, incluyendo las artes escénicas, visuales, audiovisuales, literarias, entre otras. Cabe destacar que estas acciones no hacen parte exclusiva de la programación del sector cultura, sino que también se desarrollan desde otros equipos institucionales (como participación, mujer y género, salud, ambiente, gobierno, integración social, entre otros), o a través de entidades operadoras vinculadas a las metas del Plan de Desarrollo Local.

19.1 Requerimientos para el Operador Logístico

El operador logístico, en articulación con el Sector Cultura de la Alcaldía Local de Bosa, serán responsables de garantizar una oferta artística pertinente y de calidad que responda a las necesidades específicas de cada iniciativa, asegurando su adecuada implementación y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Dentro de las funciones del operador logístico se encuentra la gestión administrativa y financiera relacionada con la participación de artistas, agrupaciones y colectivos culturales, incluyendo el pago correspondiente por concepto de presentaciones, intervenciones o actividades artísticas y culturales realizadas en el marco de los eventos organizados por la Alcaldía Local de Bosa. Estas acciones comprenden, entre otras, presentaciones en vivo, talleres formativos, actividades de animación, narración oral, intervenciones escénicas, musicales o de cualquier otra expresión artística requerida por la iniciativa.

El operador será también responsable de verificar el cumplimiento de los criterios de inclusión y representatividad del talento artístico, asegurando que el 90 % del talento participante resida en la localidad de Bosa y que al menos el 60 % del personal operativo contratado también sea residente de la localidad

En este sentido, y en cumplimiento de las iniciativas impulsadas por la Alcaldía Local, se requiere por medio de un operador logístico que, entre otras responsabilidades, deberá suministrar los siguientes insumos:

Tabla No. 22 – Especificaciones técnicas de los elementos de la bolsa de las Iniciativas Alcaldía Local que requieran Artistas Locales.

ÍTEM	PRODUCTO / SERVICIO	DESCRIPCIÓN PRODUCTO / SERVICIO
1	Servicio de transporte tipo bus	Servicio Transporte Bus con capacidad para cuarenta (40) personas. Modelo año 2020 en adelante. Incluye costos directos e indirectos. Dentro del perímetro urbano - Bogotá
2	Refrigerio Tipo 1	Refrigerio compuesto por un (1) pastel de pollo o un (1) pastel de carne o un (1) pastel gloria o un (1) sándwich con dos (2) rebanadas de pan, una (1) tajada de jamón y una (1) tajada de queso, una (1) fruta entera y un (1) jugo en envase pet o Tetrapak doscientos (200) ml, una (1) fruta (manzana, pera, durazno, banano, mandarina, o ciruela), todos los alimentos relacionados en esta descripción técnica deberán estar en empaques desechables biodegradables aptos para el almacenamiento y transporte de alimentos, para ser entregados conforme a la programación establecida por la Alcaldía Local de Bosa, el servicio de alquiler por diez (10) horas

1.5.6. Requisitos, convocatoria y selección de beneficiarios.

En los eventos en los que se requiera un proceso de convocatoria, el contratista deberá desarrollarlo considerando las particularidades de cada actividad, la cual podrá incluir uno o ambos de los siguientes componentes:

Convocatoria dirigida al público general, orientada a garantizar la participación de la cantidad de asistentes definida para cada evento, de acuerdo con la meta establecida en el plan técnico. Para ello, se implementarán acciones de socialización, divulgación, contacto telefónico, uso de bases de datos, visitas y demás estrategias que aseguren la mayor difusión posible, priorizando a residentes de la localidad de Bosa.
Convocatoria dirigida a agrupaciones o artistas locales, orientada a alcanzar la participación del número de artistas o agrupaciones determinado para cada evento, conforme a los lineamientos del FDLB – Sector Cultura.

Cuando se lleve a cabo convocatoria artística, el proceso deberá incluir el diseño de imagen gráfica, la producción de piezas para redes sociales y otros medios, así como la habilitación de los formularios web correspondientes (uno para público y otro para artistas, según aplique). Estos formularios deberán contener la información general de la convocatoria, requisitos de participación e información complementaria para los interesados.

En los eventos que no requieran convocatoria, la participación de asistentes y artistas se garantizará mediante los mecanismos de selección, invitación o programación definidos en la planeación del evento y aprobados por la supervisión.

1.5.7. Requisitos de inscripción.

Cuando el evento contemple un proceso de inscripción para el público general, este podrá desarrollarse en una o dos fases, según las características de cada actividad:

Primera fase (opcional): recepción de listados de personas a través de organizaciones interesadas o de los referentes poblacionales definidos para cada sector, quienes consolidarán y remitirán la información al contratista para su verificación y registro.
Segunda fase: habilitación de un formulario digital en línea para el público general, disponible hasta completar el aforo establecido para el evento. Dicho formulario será elaborado por el contratista e incluirá, como mínimo, los siguientes campos: tipo y número de documento, nombres y apellidos, edad, localidad de residencia, pertenencia étnica, condición de discapacidad (si aplica), condición poblacional diferencial, pertenencia a alguna organización social, comunitaria o Junta de Acción Comunal (con opción Sí/No), y, en caso afirmativo, el nombre de la organización o grupo al que pertenece, así como datos de contacto (correo electrónico y teléfono).

En los eventos que incluyan inscripción de agrupaciones o artistas, el contratista habilitará un formulario digital para el registro y cargue de la documentación exigida, la cual podrá incluir:

Certificados de residencia del representante legal y de los integrantes de la agrupación (en agrupaciones con más de cinco miembros, mínimo cinco certificados).
Un (1) archivo en formato PDF con la reseña y trayectoria de la agrupación, que incluya presentación, reconocimientos, certificados de participación y productos artísticos.
Un (1) archivo en formato PDF con el nombre y descripción de la propuesta cultural.
Un video de referencia de máximo cinco (5) minutos que evidencie el contenido artístico, formato escénico y propuesta cultural.

Toda la información suministrada deberá ser clara, veraz y debidamente diligenciada. La documentación será verificada por el contratista y, en los casos que lo requieran, evaluada con el acompañamiento de un jurado idóneo e imparcial, conforme a criterios de transparencia, objetividad y equidad.

En los eventos que no contemplen inscripción previa, la asistencia y/o participación se gestionará mediante los mecanismos definidos en la planeación y aprobados por la supervisión.

Finalmente, los formularios deberán incluir una casilla de aceptación para el tratamiento de datos personales, de acuerdo con lo establecido por la Ley 1581 de 2012 y el el Decreto 1377 de 2013.

1.5.8. Convocatoria.

El proceso de convocatoria deberá generar la inscripción de los actores necesarios para el cumplimiento de la meta acordada, para lo cual el contratista deberá garantizar que la

convocatoria, difusión e inscripción se realice en todo el territorio de la localidad de Bosa, promoviendo la participación de toda la comunidad y grupos poblacionales de la localidad. La convocatoria también debe garantizar la divulgación e inscripción a comunidades de jóvenes, propiedad horizontal, Juntas de Acción Comunal, poblaciones diversas, entre otros.
Adicionalmente deben ser identificados los enfoques poblacionales – diferencial y de género que, de acuerdo con el documento guía de orientaciones para la incorporación de los enfoques poblacional – diferencial y de género en las políticas públicas (Secretaría Distrital de Planeación, s.f), y para el objeto del presente anexo técnico, se priorizarán así:

Grupos étnicos: negros/as, afrodescendientes, palenqueros, indígenas, Rrom, raizal.
Población LGTBIQ+: lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer.
Víctimas del conflicto armado.
Personas con discapacidad.
Poblaciones desplazadas transfronterizas: migrantes, refugiados.
Mujeres.
Grupos etarios: adolescencia, juventud, adultez, vejez.

Además, para el proceso de inscripción debe tenerse en cuenta lo siguiente:

Se deberán publicar las piezas comunicativas y el formulario virtual de inscripción en la página web, redes sociales y demás espacios digitales del FDLB, y del contratista.
Se deberá distribuir material gráfico de las piezas comunicativas en puntos físicos de la localidad con afluencia de personas, tales como Alcaldía Local, casas de justicia, centro integrado de justicia, comisarías de familia, entre otros espacios a definir en el comité técnico.
Se deberá difundir la convocatoria (presencial y/o virtual) a través de corporaciones públicas (Junta Administradora Local), propiedad horizontal, Juntas de Acción Comunal, colegios públicos, y espacios de participación ciudadana y comunitaria que cuenta el FDLB, con el apoyo de este.

Para realizar la convocatoria, el contratista deberá presentar a la supervisión la propuesta de piezas comunicativas dentro del plazo que se aprueba en el presente anexo.

1.5.9. Selección de artistas

En los eventos que, por sus características, requieran un proceso de evaluación para la selección de artistas o participantes, se conformará un jurado evaluador integrado por mínimo tres (3) miembros: un (1) representante del sector cultura de la localidad, un (1) consejero del CLACP o representante de las mesas sectoriales, y un (1) artista externo. La participación del artista externo se considerará únicamente en casos específicos y debidamente justificados, siendo vinculado mediante la figura contractual correspondiente con cargo al ítem de "no previstos".

La conformación del jurado tendrá como propósito garantizar la idoneidad, transparencia, imparcialidad y pluralidad en la evaluación, conforme a los lineamientos establecidos por el FDLB – Sector Cultura y a las condiciones particulares de cada evento.

2. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN

2.1. COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO

Se establecerá un comité técnico de seguimiento del contrato, el cual deberá estar conformado por los representantes de cada una de las partes y/o sus delegados designados mediante memorando. Este mismo se encargará de realizar la convocatoria y secretaría técnica.

2.1.1. Conformación del Comité Técnico de Seguimiento

El comité estará conformado por:

1. El Alcalde Local de Bosa y/o quién asigne (Apoyo a la supervisión, quien ejercerá la Secretaría Técnica).
2. El/la coordinador/a del proyecto.
3. El referente de nombre del sector a quien corresponda el proceso.

El comité podrá invitar a profesionales de participación de la Alcaldía de Bosa y/o de entidades del sector de la inversión y de acuerdo con las necesidades de los proyectos de inversión, así como a los representantes de las iniciativas de presupuestos participativos a ser materializadas con la ejecución contractual o quienes consideré el comité, sean necesarios para el desarrollo del contrato.

2.1.2. Funciones del Comité Técnico de Seguimiento.

El Comité tendrá como obligaciones las siguientes:

1. Realizar reuniones mensuales, sean estas virtuales o presenciales, en el sitio que de común acuerdo determinen sus integrantes.
2. Realizar recomendaciones de ajuste al cronograma de actividades y formatos que se utilizaran en el desarrollo del convenio.
3. Dar sugerencias y recomendaciones frente a espacios, convocatoria, difusión y ejecución del proceso en cuanto a la capacitación y ejecución del contrato.
4. Apoyar en la concertación y validación del desarrollo de las piezas comunicativas, las cuales deben contar con los lineamientos y aprobación de la oficina de prensa y comunicaciones de la Alcaldía Local de Bosa, e incorporar los enfoques de género y diferencial-poblacional.
5. Realizar seguimiento a la ejecución del contrato y dar las alertas o recomendaciones al supervisor de este.
6. Realizar reuniones del comité de seguimiento extraordinario cuando por solicitud de alguna de las partes firmantes del contrato se requiera.
7. Solicitar al contratista informes de seguimiento de las iniciativas previo a los comités técnicos de seguimiento.
8. Las demás definidas en el anexo técnico y las demás requeridas para la correcta ejecución del contrato.

La aprobación, seguimiento y evaluación de actividades se tramitará en el Comité Técnico de Seguimiento del contrato, las cuales serán aprobadas por consenso y la decisión quedará consignada en las actas de reunión (se llevará un registro de las actividades programadas y se someterá a evaluación periódica).

El Contratista deberá tener en cuenta que el Comité Técnico, es una instancia para **seguimiento y recomendaciones**, cualquier sugerencia y/o propuesta expuesta en dicho comité, deberá ser aprobada por el Supervisor del contrato. Adicionalmente, este Comité **no podrá aprobar** modificaciones al anexo técnico, estudio previo o clausulado del contrato, esto deberá ser aprobado por el Ordenador del Gasto y realizar el trámite correspondiente a través de la plataforma SECOP II.

2.1.3. Sesiones del Comité Técnico de Seguimiento:

a) El Comité deberá reunirse por primera vez, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, en la cual se presentarán los integrantes del Comité Técnico de Seguimiento y se definirá y aprobará el cronograma de actividades para la ejecución del contrato.
b) El Comité se reunirá una vez al mes de forma ordinaria, y extraordinariamente las veces que sea necesario por solicitud del Supervisor o alguno de sus miembros.

2.1.4. Funciones de la secretaría técnica del Comité de Seguimiento:

La secretaría técnica del contrato será ejercida por el contratista y tendrá las siguientes obligaciones:

a) Realizar las convocatorias correspondientes, una vez conformado el comité.
b) Elaborar las actas y llevar seguimiento de los compromisos de dicho Comité.

Productos por parte del ejecutor y medios de verificación del Comité Técnico de Seguimiento:

a) a. Acta de conformación e instalación del Comité Técnico de Seguimiento.
b) b. Cronograma de actividades del contrato.
c) c. Acta mensual del comité técnico de seguimiento durante la ejecución del contrato.

2.2. PLAN DE TRABAJO DEL CONTRATISTA

El contratista desarrollará un plan de trabajo detallado en el que se definirá las actividades antes, durante y después de la realización de los eventos, las temáticas, los enfoques diferenciales y los lugares de realización de los eventos. Esta planificación se realizará teniendo en cuenta los lineamientos del plan de desarrollo local, los criterios de elegibilidad y viabilidad, el documento técnico de soporte, las directrices del sector cultura de la Alcaldía Local de Bosa y los constructores locales. Se promoverá la descentralización de las actividades para garantizar cobertura en distintos sectores de la localidad.

El contratista debe cumplir con todos los procesos correspondientes a cada evento tales como:

1. Planeación
2. Permisos
3. Verificación de elementos
4. PMU
5. Montaje

6. Desmontaje
7. Entrega de informes

Las demás que sean necesarias en los plazos establecidos por el Fondo de Desarrollo Local de Bosa.

2.3. CRITERIOS AMBIENTALES

En el marco de los eventos artísticos, culturales y patrimoniales que se desarrollen en la localidad, el contratista deberá implementar acciones orientadas a la protección del medio ambiente, en cumplimiento de los lineamientos de sostenibilidad promovidos por la Alcaldía Local de Bosa. Estas acciones deberán incluir la incorporación de prácticas de reutilización y reciclaje durante las actividades y la logística de los eventos. Se deberán instalar puntos ecológicos claramente señalizados para la correcta clasificación de residuos. Asimismo, se deberán promover campañas de sensibilización ambiental a través de intervenciones artísticas, charlas o performances, así como espacios de intercambio de materiales usados entre la comunidad.

Igualmente, el contratista deberá garantizar el uso de materiales y empaques amigables con el ambiente, evitando el uso de plásticos de un solo uso y prefiriendo utensilios biodegradables o reutilizables en la entrega de refrigerios. Se recomienda el uso de empaques sostenibles como papel reciclado, bolsas compostables o empaques retornables, así como la entrega de refrigerios en estaciones de autoservicio. Como acciones complementarias, se deberán incentivar medios de transporte sostenibles (bicicleta, caminata o transporte público) y reconocer a los asistentes que adopten buenas prácticas ambientales, como llevar su propio recipiente o botella reutilizable.

2.4. ITEM NO PREVISTO

En el caso que, durante la ejecución del contrato, se requieran bienes o servicios adicionales para la adquisición y/o alquiler a los enunciados en el anexo técnico y/o estudio de mercado, se identificaran como ítems no previstos. Para fijar el precio no previsto, se seguirá el siguiente procedimiento:

El contratista aportará dos (2) cotizaciones y La Alcaldía Local de Bosa aportará una (1) cotización para un total de tres (3) cotizaciones del bien y/o servicio no previsto, y se adoptará aquella con el menor valor como precio unitario y valor a reconocer durante toda la ejecución del contrato.

Elaboró: - Alejandra Murillo Cárdenas. Líder Sector Cultura.

Hernán Dario Garzón Duarte – Profesional Oficina Asesora de Planeación y Seguimiento

Revisó: Sebastián Bernal Gómez – Profesional Oficina Asesora de Planeación y Seguimiento
Revisó: Braham – Profesional Contratación.

Aprobó: Líder – Alejandra Murillo Cárdenas.
Aprobó: Jairo Oviedo Profesional - Despacho